

METROPOLITANO DE TENERIFE, S.A.



METROPOLITANO DE TENERIFE, S.A Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2018



METROPOLITANO DE TENERIFE, S.A.



BAL	ANCE DE SITUACIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018	Páginas 4-5
CUE	NTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018	6
EST	ADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018	7-8
ESTA	ADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018	9-10
MEN	MORIA ANUAL	
1.	ACTIVIDAD DE LA EMPRESA	11
2.	BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES	11-13
3.	APLICACIÓN DE RESULTADOS	13
4.	NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN	13-31
5.	INMOVILIZADO MATERIAL	31-34
6.	INMOVILIZADO INTANGIBLE	35-40
7.	ACTIVOS FINANCIEROS (LARGO Y CORTO PLAZO)	40-43
8.	INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	43-45
9.	EXISTENCIAS	45-46
10.	PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS	46-52
11.	DEUDAS (LARGO Y CORTO PLAZO)	53-60
12.	ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL	60-68
13.	INGRESOS Y GASTOS	68-75
14.	OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS	76-78
15.	INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE	78-79
16.	GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES	79-80



METROPOLITANO DE TENERIFE, S.A.



17.	OTRA INFORMACIÓN	80-83
18.	NEGOCIOS CONJUNTOS	83-85
19.	HECHOS POSTERIORES AL CIERRE	85
INIEC	ORME DE GESTIÓN	86-100





BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Activo	Nota	2018	2017
A) ACTIVO NO CORRIENTE		179.899.817,49	179.362.719,43
I. Inmovilizado intangible	6	140.730.791,16	142.688.175,60
5. Aplicaciones Informáticas		712,52	0,00
6. Otro inmovilizado intangible		9.369.455,71	9.674.156,98
7. Acuerdo de Concesión, activo regulado		102.309.493,12	105.058.733,97
8. Activación financiera Acuerdo de Concesión		29.051.129,81	27.955.284,65
II. Inmovilizado material	5	29.479.220,11	27.717.699,55
2. Instalaciones técnicas, y otro inm. mat.		2.992.232,87	3.184.036,62
3. Inmovilizado en curso y anticipos		26.486.987,24	24.533.662,93
V. Inversiones financieras a largo plazo	7	1.348.782,48	37.550,28
2. Créditos a terceros	,	1.337.280,07	24.465,87
5. Otros activos financieros		11.502,41	13.084,41
VI. Activos por impuesto diferido	12	8.341.023,74	8.919.294,00
B) ACTIVO CORRIENTE		18.975.338,26	13.794.705,11
II. Existencias	9	1.959.485,76	1.761.834,22
2. Mat. primas y otros aprovisonamientos		1.947.065,20	1.750.905,86
6. Anticipos a proveedores		12.420,56	10.928,36
III. Deudores comerc. y otras cuentas a cobrar		7.651.129,96	6.190.325,31
1. Clientes por ventas y prest. servicios	7	3.667.514,65	184.172,06
3. Deudores varios	7	2.752.638,40	2.709.448,15
4. Personal	7	6.735,09	11.278,30
5. Activos por impuesto corriente	12	665.545,33	416.440,03
6. Otros créditos con las Admin. Públicas	12	558.696,49	2.868.986,77
V. Inversiones financieras a corto plazo	7	583,75	133,75
5. Otros activos financieros		583,75	133,75
VI. Periodificaciones a corto plazo		71.432,55	32.915,88
VII. Efect. y otros act. líquidos equivalentes		9.292.706,24	5.809.495,95
1. Tesorería	7	9.292.706,24	5.809.495,95
TOTAL ACTIVO		198.875.155,75	193.157.424,54







BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Pasivo	Nota	2018	2017
A) PATRIMONIO NETO		41.578.226,57	36.918.552,68
A-1) Fondos propios		40.615.695,24	37.484.434,49
I. Capital	10.1	69.200.000,00	69.200.000,00
III. Reservas	10.2	7.017.522,19	6.937.808,41
1. Legal y estatuarias		89.627,72	42.757,68
2. Otras reservas		6.927.894,47	6.895.050,73
VI. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	10.1	-245.000,00	-245.000,00
V. Resultados de ejercicios anteriores		-38.488.087,70	-38.877.074,28
2. (Resultados negativos de ejerc. ant.)		-38.488.087,70	-38.877.074,28
VII. Resultado del ejercicio		3.131.260,75	468.700,36
A-2) Ajustes por cambios de valor	10.3	-25.023.071,27	-26.757.882,01
II. Operaciones de cobertura		-25.023.071,27	-26.757.882,01
A-3) Subvenciones, donac. y legados recibidos	10.4	25.985.602,60	26.192.000,20
B) PASIVO NO CORRIENTE		147.194.405,56	150.557.490,48
II. Deudas a largo plazo	11	137.762.140,77	141.010.157,07
2. Deudas con entidades de crédito		100.975.908,10	103.620.353,10
3. Acreedores por arrendamiento financiero		3.422.137,67	1.712.627,97
4. Derivados	8-11	33.364.095,00	35.677.176,00
III. Deudas con emp. del grupo y asoc. a L.P.		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido	12	8.661.867,84	8.730.666,96
V. Periodificaciones a largo plazo	13.1	770.396,95	816.666,45
C) PASIVO CORRIENTE		10.102.523,62	5.681.381,38
II. Provisiones a corto plazo.	16.2	396.304,77	0,00
III. Deudas a corto plazo	11	6.997.820,94	3.343.891,40
2. Deudas con entidades de crédito		5.613.625,74	2.660.332,88
3. Acreedores por arrendamiento financiero		625.240,71	393.378,87
5. Otros pasivos financieros		758.954,49	290.179,65
V. Acreedores comerc. y otras cuentas a pagar		2.662.128,41	2.291.347,25
1. Proveedores	11	331.348,50	163.607,97
3. Acreedores varios	11	788.029,39	815.692,29
4. Personal (remuneraciones pend. de pago)	11	327.296,62	222.776,12
6. Otras deudas con las Admin. Públicas	12	601.430,53	1.089.270,87
7. Anticipos de clientes.		614.023,37	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo	13.1	46.269,50	46.142,73
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		198.875.155,75	193.157.424,54







CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2018

	Nota	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
7//			
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	13.1	19.920.514,20	18.678.612,35
a) Ventas		984,80	2.483,80
b) Prestaciones de servicio		19.919.529,40	18.676.128,55
3. Trabajos realizados por la emp. para su act.		221.426,23	338.930,60
4. Aprovisionamientos	13.3	-1.143.551,75	-1.132.934,44
b) Consumo de materias primas y otras mat.		-1.143.551,75	-1.132.934,44
5. Otros ingresos de explotación	13.2	5.905.298,65	5.407.448,88
a) Ingresos accesorios y otros de gest. corr.		5.218.738,97	5.095.569,58
b) Subvenciones de explotación incorp. al res		686.559,68	311.879,30
6. Gastos de personal	13.4	-7.329.836,40	-7.241.043,50
a) Sueldos, salarios y auxiliares		-5.513.204,77	
b) Cargas sociales		-1.816.631,63	
7. Otros gastos de explotación	13.5	-5.056.594,81	-6.318.462,81
a) Servicios exteriores		-4.819.971,03	-4.688.844,33
b) Tributos		-41.269,73	-36.559,21
d) Otros gastos de gestión corriente		-195.354,05	-1.593.059,27
8. Amortización del inmovilizado	5-6	-4.414.239,67	-4.399.880,99
9. Imputación de subv. de inmovil. no financ.	10	275.196,72	275.196,72
11.Deterioro por resultado por enajenaciones del inmovilizado		-292.600,66	-136.295,48
b) Resultados por enajenaciones y otras.		-292.600,66	126 205 49
13. Otros Resultados	-		-136.295,48
A.1) RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN		-409.399,39 7.676.213,12	-753.925,22 4.717.646,11
14. Ingresos financieros	13.6	142.418,64	172.217,50
b) De valores negociables y otros inst. fin.	13.0	142.418,64	172.217,50
b2) De terceros	-	119,94	170.619,64
b3) Ajustes ingresos financieros NPGC		142.298,70	1.597,86
15. Gastos financieros	13.6	-4.684.382,40	-4.421.163,25
b) Por deudas con terceros	13.0	-4.684.382,40	-4.421.163,25
16. Diferencias de Cambio		-2.988,61	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO		-4.544.952,37	
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		3.131.260,75	468.700,36
19. Impuesto sobre beneficio	12.2	0,00	0,00
A.4) RESUL. DEL EJERC. PROC. DE OPERAC. CONTIN.	1	3.131.260,75	468.700,36
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	3	3.131.260,75	468.700,36
		3.131.200,73	400.700,30







ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2018

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio

	Nota	Importe 2018	Importe 2017
	Nota	importe 2018	importe 2017
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		3.131.260,75	468.700,36
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
I. Por valoración de instrumentos financieros		0,00	0,00
1. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
2. Otros ingresos/gastos		0,00	0,00
II. Por coberturas de flujos de efectivo	10.3	-2.414.351,91	-2.609.903,72
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10.4	0,00	2.860.000,00
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		0,00	0,00
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para venta		0,00	0,00
VI. Diferencias de conversión		0,00	0,00
VII. Efecto impositivo	12.3	603.587,98	-62.524,07
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN		-1.810.763,93	187.572,21
PATRIMONIO NETO (I+II+III+IV+V+VI+VII)		-1.610.763,93	167.572,21
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		0,00	0,00
VIII. Por valoración de instrumentos financieros		0,00	0,00
1. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
2. Otros ingresos/gastos		0,00	0,00
2. Otros nigresos/gastos			
IX. Por coberturas de flujos de efectivo	10.3	4.727.432,91	4.786.320,95
	10.3 10.4		4.786.320,95 -275.196,72
IX. Por coberturas de flujos de efectivo		4.727.432,91	
IX. Por coberturas de flujos de efectivo X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		4.727.432,91 -275.196,72	-275.196,72
IX. Por coberturas de flujos de efectivo X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para venta		4.727.432,91 -275.196,72 0,00	-275.196,72 0,00
IX. Por coberturas de flujos de efectivo X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para venta XII. Diferencias de conversión	10.4	4.727.432,91 -275.196,72 0,00 0,00 -1.113.059,12	-275.196,72 0,00 0,00 -1.127.781,11
IX. Por coberturas de flujos de efectivo X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para venta XII. Diferencias de conversión XIII. Efecto impositivo	10.4	4.727.432,91 -275.196,72 0,00 0,00	-275.196,72 0,00 0,00









B) Estado de total de cambios en el patrimonio neto

			(Acciones y				Subvenciones	
	Capital		participaciones	Resultados de	Resultado del	Ajustes por cambios	donaciones y	
	Escriturado	Reservas	en patrimonio	ejercicios	ejercicio	de valor	legados	TOTAL
	(Nota 10.1)	(Nota 10.2)	propias) (Nota	anteriores	(Nota 3)	(Nota 10.3)	recibidos	
			10.1)				(Nota 10.4)	
A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2016	69.200.000,00	6.901.315,36	-245.000,00	-39.205.511,72	364.930,49	-28.390.194,94	24.253.397,80	32.878.936,99
I. Ajustes por cambios de criterio 2016	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0
II. Ajustes por errores 2015	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2017	69.200.000,00	6.901.315,36	-245.000,00	-39.205.511,72	364.930,49	-28.390.194,94	24.253.397,80	32.878.936,99
I. Total ingresos y gastos reconocidos	00'0	00'0	00'0	00'0	468.700,36	1.632.312,93	1.938.602,40	4.039.615,69
II. Operaciones con socios o propietarios	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0
1. Aumentos de capital	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0
2. (-) Reducciones de capital	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0
3. Otras operaciones con socios o propietarios	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0
 Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) 	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0
III. Otras variaciones del patrimonio neto	00'0	36.493,05	00'0	328.437,44	-364.930,49	00'0	00'0	00'0
C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2017	69.200.000,00	6.937.808,41	-245.000,00	-38.877.074,28	468.700,36	-26.757.882,00	26.192.000,20	36.918.552,69
I. Ajustes por cambios de criterio 2017	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0
II. Ajustes por errores 2017	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2018	69.200.000,00	6.937.808,41	-245.000,00	-38.877.074,28	468.700,36	-26.757.882,00	26.192.000,20	36.918.552,69
I. Total ingresos y gastos reconocidos	00'0	00'0	00'0	00'0	3.131.260,75	1.734.810,74	-206.397,60	4.659.673,89
II. Operaciones con socios o propietarios	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0
1. Aumentos de capital	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0
2. (-) Reducciones de capital	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0
3. Otras operaciones con socios o propietarios	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0
III. Otras variaciones del patrimonio neto	00'0	79.713,78	00'0	388.986,58	-468.700,36	00'0	00'0	00'0
IV. Ajustes por errores 2018	00'0	00'0	00'00	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0
E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2018	69.200.000,00	7.017.522,19	-245.000,00	-38.488.087,70	3.131.260,75	-25.023.071,27	25.985.602,60	41.578.226,57







ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2018

A ESTADO DE ELLUGE DE ESSECTIVO		EJERCICIO	EJERCICIO
4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Notas	2018	2017
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		3.131.260,75	468.700,36
2. Ajustes del resultado.	- 113	9.472.816,88	8.509.925,50
a) Amortización del inmovilizado (+).	5 -6	4.414.239,67	4.399.880,99
b) Correcciones valorativas por deterioro(+/-)		0,00	0,00
c) Variación de provisiones (+/-).		396.304,77	0,00
d) Imputación de Subvenciones (-).	10	-275.196,72	-275.196,72
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		0,00	0,00
g) Ingresos Financieros (-)	13.6	-119,94	-172.217,50
h) Gastos Financieros (+)	13.6	4.684.382,40	4.421.163,25
i) Diferencias de cambio (+/-)		0,00	0,00
j) Valoración del valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos (-/+)		253.206,70	136.295,48
3. Cambios de Capital Corriente.		-3.419.206,72	911.773,88
a) Existencias (+/-)		-197.651,34	-61.147,55
b) Deudores y otras cuentas a cobrar.		-3.812.335,67	844.010,18
c) Otros activos corrientes (+/-).	***	-38.516,67	-543,07
d) Acreedores y otras cuentas a pagar(+/-)		508.846,62	39.689,88
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		120.450,34	89.764,44
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		0,00	0,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		-4.684.262,46	-4.248.945,75
a) Pagos de intereses (-)		-4.684.382,40	-4.421.163,25
b) Cobros de dividendos (+)		0,00	0,00
c) Cobros de Intereses (+/-).		119,94	172.217,50
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios(+/-)		0,00	0,00
e) Otros pagos (cobros) (-/+)		0,00	0,00
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		4.500.608,45	5.641.453,99
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-).		-3.793.998,19	-2.939.359,95
a) Empresas del Grupo y Asociadas.		0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible.	6	-1.291.805,10	-1.565.050,62
c) Inmovilizado material.		-2.502.193,09	-1.374.309,34
d) Inversiones inmobiliarias.		0,00	0,00
e) Otros activos financieros		0,00	0,00
f) Activos no corrientes mantenidos para venta.		0,00	0,00
g) Otros activos		0,00	0,00
7. Cobros por de inversiones (+)		1.132,00	72.308,23
a) Empresas del Grupo y Asociadas.		0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible.		0,00	0,00
c) Inmovilizado material.		0,00	0,00
d) Inversiones inmobiliarias.		0,00	0,00
e) Otros activos financieros		, 1.132,00	72.308,23
f) Activos no corrientes mantenidos para venta.		0,00	0,00
g) Otros activos		0,00	0,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de Inversión (7-6)		-3.792.866,19	-2.867.051,72







9. Cobros y Pagos por instrumentos de patrimonio.		2.860.000,00	51.009,04
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		0,00	0,00
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	10	0,00	0,00
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)		0,00	0,00
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		2.860.000,00	51.009,04
f) Otras aportaciones de socios (+)		0,00	0,00
10. Cobros y Pagos por instrumentos de pasivo financiero		-84.531,97	-2.545.348,74
a) Emisión		2.962.072,32	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (+)		2.962.072,32	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		0,00	0,00
4. Otras deudas (+)		0,00	0,00
b) Devolución y amortización de :		-3.046.604,29	-2.545.348,74
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (-)		-3.046.604,29	-2.545.348,74
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		0,00	0,00
4. Otras deudas (-)		0,00	0,00
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrum.de patrimonio.		0,00	0,00
a) Dividendos (-)		0,00	0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de Patrimonio (-)		0,00	0,00
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)		2.775.468,03	-2.494.339,70
a) Deterioros y pérdidas		0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras		0,00	0,00
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (+/-)			
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/- 12+/-D)		3.483.210,29	280.062,57
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.		5.809.495,95	5.529.433,38
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.		9.292.706,24	5.809.495,95







1 ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La Sociedad Metropolitano de Tenerife, S.A., (en adelante, también Metrotenerife) a que se refiere la presente memoria, se constituyó el año 2001 y tiene su domicilio social y fiscal en Carretera General La Cuesta- Taco, 124, 38108 San Cristóbal de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife. El Régimen Jurídico en el momento de su constitución fue de Sociedad Anónima.

ACTIVIDAD:

La Sociedad tiene por objeto social la planificación, diseño, construcción, puesta en marcha, operación y mantenimiento de ferrocarriles. Asimismo, se incluye en el objeto las actividades de generación de energía, asesoramiento tecnológico y sistemas de comunicaciones, ya sea directamente o en colaboración con terceros. La gestión y rentabilización de su patrimonio por cualquier medio y cualquier actividad comercial accesoria que permita mejorar la cuenta de resultados de la Sociedad. La actividad de la Sociedad se desarrollará tanto a nivel nacional como internacional.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Imagen fiel:

Las Cuentas Anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el cual ha sido modificado en 2016 por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, así como las modificaciones incorporadas por la Orden EHA/3362/2010 de 23 de diciembre, por la que se aprueban las normas de adaptación al Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad. Estas Cuentas Anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cifras incluidas en las Cuentas Anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

N



Metrotenerife

2.2 Comparación de la información:

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las

partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio

neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al

ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior,

salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

En la elaboración de la Cuentas Anuales se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la

mejor información disponible sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que

puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo

que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las

correspondientes Cuentas Anuales futuras.

Deterioro de valor de los Activos no corrientes

Los datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que

llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o

pasivos en el próximo ejercicio es la valoración de los activos no corrientes, distintos de los

financieros, que requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable,

a los efectos de evaluar un posible deterioro.

2.4 Agrupación de partidas:

Durante el ejercicio, no se han realizado agrupaciones de partidas ni en el balance, Cuenta de pérdidas

y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

2.5 <u>Elementos recogidos en varias partidas:</u>

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del

balance, salvo los que deban clasificarse en base a su vencimiento en el corto o largo plazo.





2.6 Cambios en criterios contables y errores:

Durante el ejercicio 2018 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2017.

3 APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2018, formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente:

Base de reparto	Importe
Beneficios del ejercicio	3.131.260,75
Distribución	Importe
Reserva Legal	313.126,08
Reserva por Capitalización	38.898,66
A compensar pérdidas de ejercicios anteriores	2.779.236,02

No ha habido distribución de dividendos a cuenta en el ejercicio.

No existen limitaciones para la distribución de dividendos, al margen de las establecidas por la Ley de Sociedades de Capital.

4 NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales del ejercicio 2018, han sido las siguientes:

4.1 <u>Inmovilizado Intangible</u>

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste, minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

CS

La Sociedad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en





ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

Acuerdo de Concesión

La Sociedad califica un acuerdo concesional como inmovilizado intangible cuando la contraprestación recibida por la empresa concesionaria consiste en el derecho a cobrar unas tarifas en función del grado de utilización del servicio público. La contraprestación recibida por la empresa concesionaria se contabiliza por el valor razonable de la infraestructura adquirida o construida.

Si la contraprestación recibida consiste en un derecho incondicional a recibir efectivo u otro activo financiero, la Sociedad califica el acuerdo concesional como un activo financiero.

Si la contraprestación recibida consiste parte en un activo financiero y parte en un inmovilizado intangible, la Sociedad registra dicha contraprestación en términos de proporción, salvo que alguno de los dos componentes suponga al menos un 90% de la contraprestación recibida, en cuyo caso se reconoce la totalidad de la contraprestación como activo financiero o inmovilizado intangible.

La valoración posterior de los acuerdos de concesión calificados como inmovilizado intangible seguirán las normas de registro y valoración 5ª y 6ª del Plan General de Contabilidad.

Según los términos establecidos en la concesión, hasta que la infraestructura no está en condiciones de explotación, todos los gastos de planificación, construcción, expropiación y otros gastos, incluyendo la parte de los gastos de administración y gastos financieros y la amortización de otro inmovilizado intangible, que le son aplicables, son considerados como coste del acuerdo de concesión.

La sociedad ha optado por aplicar un método de amortización lineal a lo largo del período concesional.

Los derechos sobre activos cedidos en uso se registran por la contraprestación efectuada o por su valor venal, en el caso de que no exista contraprestación alguna. El derecho se amortiza atendiendo a su depreciación durante el plazo de adscripción.

0

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:





	AÑOS	COEFICIENTE
Derechos de uso terrenos cedidos para construcción de la infraestructura	hasta 2053 (*)	
Acuerdo de concesión activo regulado		
Marcas y nombre comercial	10	10%
Diseño industrial	5	20%
Aplicaciones informáticas	3	33,33%
Derecho de uso	hasta 2053 (*)	
Talleres y Cocheras		
Urbanización e infraestructura Talleres y Cocheras	hasta 2053 (*)	
Instalaciones Talleres y Cocheras	20-25	5%-4%
Oficinas Comerciales	10-30	10%-3,33%
Sistemas	10	10%
Electrificación	35	2,85%
Maquinaria	8-10	12%-10%
Utillaje	5	20%
Otras Instalaciones	· 8	12%
Obra Civil		
Urbanización, Obras de fábrica y Plataforma	hasta 2053 (*)	
Estaciones	hasta 2053 (*)	
Subestación	hasta 2053 (*)	
Mobiliario	10	10%
Equipos para procesos de información	4	25%
Material Móvil	35	2,85%
Elementos de transporte	entre 3-20	entre 32%-5%
Otro inmovilizado material	entre 4-10	entre 25%-10%

^(*) Hasta finalización del periodo de concesión.

En el activo intangible "Acuerdo de concesión" se detalla su composición en función de la naturaleza de cada bien que compone esta partida.

Los gastos relacionados con la conservación y/o reposición de la infraestructura se imputarán a la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran. Cuando se realice una gran reparación, su coste se reconocerá en el valor contable del inmovilizado como sustitución, siempre y cuando se cumplan las condiciones para su reconocimiento. Cuando no sean identificables los elementos del inmovilizado asociados a la reparación y/o sustitución, se procederá a registrar como gasto del ejercicio la reparación realizada.



Las mejoras o ampliaciones de capacidad se tratan como una nueva concesión si se ven compensadas con la posibilidad de obtener mayores ingresos, en caso contrario se reconoce una provisión por el valor actual de la mejor estimación del desembolso a realizar para cancelar la obligación asociada y se reconoce un mayor precio de adquisición del acuerdo de concesión. Cuando se realicen las actuaciones se cancelará la provisión.



metrotenerife

Analizados todos los factores, no se reconocen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

4.2 Inmovilizado material

a) Coste

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

Para aquellos inmovilizados que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo.

Los trabajos que la Sociedad realiza para su propio inmovilizado se registran por el coste de la mano de obra directa incurrida.

El importe de las correcciones valorativas es la diferencia entre el valor en libros del activo y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

5

Las correcciones valorativas por deterioro, y, si procede, su reversión, se han registrado como un gasto o un ingreso respectivamente en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo.





b) Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada elemento del inmovilizado material y de forma lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	AÑOS	COEFICIENTE
Instalaciones técnicas	25	4%

Deterioro de valor de los activos no corrientes

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la empresa revisa los importes en libros de sus activos no corrientes para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material e intangible se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material e intangible en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

0

4.3 Arrendamientos financieros

Los arrendamientos se califican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios





inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

En las operaciones de arrendamiento financiero, se presenta el coste de los activos arrendados en el Balance de Situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe es el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluyen en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza y de acuerdo a su vida útil.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

4.4 <u>Instrumentos financieros</u>

4.4.1 Activos Financieros

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se han incluido los activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Los activos financieros se registran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.



metrotenerife

Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigibles a terceros, el cobro de los cuales se

espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la Cuenta de

Pérdidas y Ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los

reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada

sistemáticamente a resultados (mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo) de la

diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de

los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por

el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor en libros de un

instrumento financiero con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento, a

partir de las condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por el riesgo de crédito futuro; en

su caso se incluirán las comisiones financieras que se carguen por adelantado en la concesión de la

financiación.

Se reconoce en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro

del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos

de efectivo recuperables.

<u>Cancelación</u>

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando han expirado los derechos

contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que

en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su

propiedad.

Si la Sociedad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero,

éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Sociedad mantiene el control del activo,

continua reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo

cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

CIF: A-38620209. Inscrita en Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife en Hoja TF-25570, Tomo 2147, Folio 69 Ctra. Gral. La Cuesta-Taco, nº 124- 38108 La Laguna. S/C de Tenerife Teléfono: (34) 922024800 – Fax: (34) 922 010085





La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

La Sociedad no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, las operaciones de factoring y las titulizaciones de activos financieros en las que la Sociedad retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas. En estos casos, la Sociedad reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente hasta el momento de la adquisición. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.



Correcciones valorativas por deterioro

Al cierre del ejercicio se han efectuado las correcciones valorativas necesarias por la existencia de evidencia objetiva que el valor en libros de una inversión no es recuperable.



metrotenerife

En particular, al final del ejercicio se comprueba la existencia de evidencia objetiva que el valor de un

crédito (o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente) se

ha deteriorado como consecuencia de uno o más acontecimientos que han ocurrido tras su

reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o un retraso en los flujos de efectivo que

se habían estimado recibir en el futuro y que puede estar motivado por insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de

efectivo futuros que se han estimado que se recibirán, descontándolos al tipo de interés efectivo

calculado en el momento.de su reconocimiento inicial.

4.4.2 Pasivos Financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes

categorías:

Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se han incluido los débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han

originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también

aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos

financieros derivados.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado al valor razonable de la contraprestación

recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos

pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado. Los intereses devengados se han

contabilizado en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un

tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el

pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido,

neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión, se

contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés

efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el

periodo que se devengan.

CIF: A-38620209. Inscrita en Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife en Hoja TF-25570, Tomo 2147, Folio 69
Ctra. Gral. La Cuesta-Taco, nº 124- 38108 La Laguna. S/C de Tenerife
Teléfono: (34) 922024800 – Fax: (34) 922 010085



metrotenerife

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la Sociedad tenga el derecho incondicional para

aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Derivados de cobertura

La Sociedad realiza operaciones de cobertura de flujos de efectivo de los préstamos recibidos a tipo

de interés variable.

Sólo se designan como operaciones de cobertura aquellas que eliminan eficazmente algún riesgo

inherente al elemento o posición cubierta durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica

que desde su contratación se espera que ésta actúe con un alto grado de eficacia (eficacia

prospectiva) y que exista una evidencia suficiente de que la cobertura ha sido eficaz durante la vida

del elemento o posición cubierta (eficacia retrospectiva).

Las operaciones de cobertura se documentan de forma adecuada, incluyendo la forma en que se

espera conseguir y medir su eficacia, de acuerdo con la política de gestión de riesgos de la Sociedad.

La Sociedad para medir la eficacia de las coberturas realiza pruebas para verificar que las diferencias

producidas por las variaciones del valor de los flujos del elemento cubierto y su cobertura se

mantienen dentro de un rango de variación del 80% al 125% a lo largo de la vida de las operaciones,

cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejan de ser

tratadas como tales y son reclasificadas a derivados de negociación.

A efectos de su valoración, la Sociedad clasifica las operaciones de cobertura realizadas como

coberturas de flujos de efectivo, esto es, cubren la exposición al riesgo de la variación en los flujos de

efectivo atribuibles a cambios en los tipos de interés de los préstamos recibidos. Para cambiar los

tipos variables por tipos fijos se contratan permutas financieras. La parte de la ganancia o la pérdida

del instrumento de cobertura, que se ha determinado como cobertura eficaz, se reconoce

transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el

ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta afecta al resultado.

Cancelación

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

CIF: A-38620209. Inscrita en Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife en Hoja TF-25570, Tomo 2147, Folio 69 Ctra. Gral. La Cuesta-Taco, nº 124- 38108 La Laguna. S/C de Tenerife Teléfono: (34) 922024800 – Fax: (34) 922 010085





Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda con un prestamista, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surge. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

A estos efectos, se considera que las condiciones de los contratos son sustancialmente diferentes cuando el prestamista es el mismo que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas, difiere al menos en un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pago del pasivo financiero original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo del pasivo original.

4.5 Existencias

Las existencias se valoran por el menor de los siguientes: su precio de adquisición o valor neto realizable. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición.

CA

Cuando las circunstancias que previamente causaron la disminución hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable a causa de un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de esta disminución.





Aquellos repuestos con un ciclo de almacenamiento superior a un año se clasifican como inmovilizado, los repuestos que no se usan y no tienen depreciación técnica no se amortizan sino se llevan a resultados con el recuento físico de final de año, el resto de bienes que si se usan, se reparan y se vuelven a usar porque son sustituibles, se amortizan de acuerdo con la vida útil asignada a aquellos elementos del inmovilizado en los que se van a incorporar.

4.6 Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

0

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.





En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Ingresos y gastos: prestaciones de servicios realizados por la empresa 4.7

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos, devoluciones e impuestos.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Sociedad basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

La Sociedad presta servicios de transporte público. Los ingresos se reconocen a las tarifas vigentes por los billetes o bonos que utilizan los viajeros en los distintos trayectos que realizan los tranvías.

4.8 Provisiones y contingencias

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.





Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones, se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada. Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria.

4.9 Gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social, obligatorias o voluntarias, devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

La empresa no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Sociedad reconoce estas prestaciones como gasto del ejercicio cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.



4.10 Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, la Sociedad sigue los criterios siguientes:





a) Subvenciones de carácter reintegrables: registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables. A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables

de que se cobrará.

b) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: se registran directamente al patrimonio neto y se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no. Se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los

fondos propios y no constituyen ingreso alguno.

c) Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación

se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

4.11 Gestión del riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. La Sociedad emplea

derivados de cobertura para cubrir ciertos riesgos.

Las políticas de gestión de riesgos son establecidas por la Dirección y aprobadas por los Administradores de la Sociedad. En base a estas políticas, la Dirección ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la

actividad con instrumentos financieros.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad al riesgo de crédito, de mercado y de

liquidez.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no





recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

El principal riesgo de crédito es el derivado de los saldos a cobrar a clientes y Administraciones Públicas. Respecto a las Administraciones Públicas, se ha procedido a evaluar la recuperabilidad de los créditos sobre la base de los acuerdos, contratos, programas y presupuestos de las Corporaciones, procediendo a registrar en su caso las correcciones por deterioro oportunas. No se espera, por tanto, que se produzcan pérdidas significativas derivadas de los saldos netos a cobrar a las Administraciones Públicas que figuran al cierre del ejercicio 2018.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición de la Sociedad al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a los préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable.

En base a los distintos escenarios, la Sociedad gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés variable a fijo. Estas permutas de tipo de interés tienen el efecto económico de convertir los recursos ajenos con tipos de interés variable en interés fijo. Generalmente, la Sociedad obtiene recursos ajenos a largo plazo con interés variable y los permuta en interés fijo que son más bajos que los que estarían disponibles si la Sociedad hubiese obtenido los recursos ajenos directamente a tipos de interés fijos. Bajo las permutas de tipo de interés, la Sociedad se compromete con otras partes a intercambiar, con cierta periodicidad (generalmente, semestral), la diferencia entre los intereses fijos y los intereses variables calculada en función de los principales nocionales contratados.

0

Las liquidaciones de las coberturas se realizan sobre el 80% de los nominales de los préstamos denominados Deuda Riesgo Proyecto.



metrotenerife

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a fluctuaciones

en los tipos de cambio. La Sociedad no opera con moneda extranjera por lo que no existe riesgo

alguno.

Otros riesgos de precio

Debido a la inexistencia de inversiones en instrumentos de patrimonio, no existen otros riesgos de

precio significativos para la Sociedad.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos

líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo

momento a sus obligaciones de pago. La Sociedad tiene garantizada las necesidades de liquidez a

través de las líneas de financiación con entidades de crédito, los cuales están avalados por su

accionista mayoritario, siendo el objetivo de la Sociedad mantener las disponibilidades líquidas

necesarias.

4.12 Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial

por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se

registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza

conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

4.13 Patrimonio neto

El Capital Social está representado por acciones ordinarias. Los costes de emisión de nuevas acciones

u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas. En el caso

de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier

coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación,

emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir

posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción

directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

CA





4.14 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

4.15 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Sociedad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe "Inmovilizado material", siendo amortizados con los mismos criterios.

4.16 Negocios conjuntos

La Sociedad registra en el balance los negocios conjuntos que no se manifiestan a través de la constitución de una empresa, en función de su participación, contabilizando la parte proporcional de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente, así como los activos afectos a la explotación conjunta que estén bajo su control y los pasivos incurridos como consecuencia del negocio conjunto.

En la cuenta de pérdidas y ganancias se registra la parte proporcional de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto que corresponden a la Sociedad, así como los gastos incurridos en relación con su participación en el negocio conjunto.

Igualmente, en el estado de cambios en el patrimonio neto y en el estado de flujos de efectivo se integra la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que corresponde a la Sociedad en función del porcentaje de participación.

Los resultados no realizados por transacciones entre la Sociedad y el negocio conjunto se eliminan en proporción a la participación. También se eliminan los importes de los activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos.

CIF: A-38620209. Inscrita en Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife en Hoja TF-25570, Tomo 2147, Folio 69 Ctra. Gral. La Cuesta-Taco, nº 124- 38108 La Laguna. S/C de Tenerife Teléfono: (34) 922024800 – Fax: (34) 922 010085





4.17 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- · Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

5 INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido durante los ejercicios 2017 y 2018 en las partidas del Balance de Situación adjunto incluidas en este epígrafe, y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, así como la información más significativa que les afecta, han sido los siguientes:

En el ejercicio 2017:

INMOVILIZADO MATERIAL	A 31/12/2016	Entradas	Traspasos	A 31/12/2017
Instalaciones técnicas	4.977.808,98	0,00	0,00	4.977.808,98
Inmovilizado material UTE 2 IT	1.042,39	0,00	0,00	1.042,39
Inmovilizado en curso	23.310.641,10	785.005,82	-4.439,44	24.091.207,48
Anticipos inm. material	165.363,15	277.092,30	0,00	442.455,45
TOTALES	28.454.855,62	1.062.098,12	-4.439,44	29.512.514,30

AMORTIZACIÓN ACUMULADA	A 31/12/2016	Dotaciones	Traspasos	A 31/12/2017
Instalaciones técnicas	-1.595.420,40	-199.112,40	0,00	-1.794.532,80
Inmovilizado material UTE 2 IT	-120,84	-161,11	0,00	-281,95
TOTALES	-1.595.541,24	-199.273,51	0,00	-1.794.814,75

VALOR NETO CONTABLE	A 31/12/2016	A 31/12/2017
Instalaciones técnicas	3.382.388,58	3.183.276,18
Inmovilizado material UTE 2 IT	921,55	760,44
Inmovilizado en curso	23.310.641,10	24.091.207,48
Anticipos inm. material	165.363,15	442.455,45
TOTALES	26,859,314,38	27.717.699.55







En el ejercicio 2018:

INMOVILIZADO MATERIAL	A 31/12/2017	Entradas	Bajas	Traspasos	A 31/12/2018
Instalaciones técnicas	4.977.808,98	0,00	0,00	0,00	4.977.808,98
Inmovilizado material UTE 2 IT	1.042,39	0,00	-1.042,39	0,00	0,00
Inmovilizado material Sucursal Cuenca	0,00	8.864,91	0,00	0,00	8.864,91
Inmovilizado en curso	24.091.207,48	2.796.189,83	0,00	-415.708,45	26.471.688,86
Anticipos inm. material	442.455,45	0,00	0,00	-427.157,07	15.298,38
TOTALES	29.512.514,30	2.805.054,74	-1.042,39	-842.865,52	31.473.661,13

AMORTIZACIÓN ACUMULADA	A 31/12/2017	Dotaciones	Bajas/Ajustes	Traspasos	A 31/12/2018
Instalaciones técnicas	-1.794.532,80	-199.112,40	0,00	0,00	-1.993.645,20
Inmovilizado material UTE 2 IT	-281,95	-80,56	362,51	0,00	0,00
Inmovilizado material Sucursal Cuenca	0,00	-795,82	0,00	0,00	-795,82
Inmovilizado en curso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Anticipos inm. material	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES	-1.794.814,75	-199.988,78	362,51	0,00	-1.994.441,02

VALOR NETO CONTABLE	A 31/12/2017	A 31/12/2018
Instalaciones técnicas	3.183.276,18	2.984.163,78
Inmovilizado material UTE 2 IT	760,44	0,00
Inmovilizado material Sucursal Cuenca	0,00	8.069,09
Inmovilizado en curso	24.091.207,48	26.471.688,86
Anticipos inm. material	442.455,45	15.298,38
TOTALES	27.717.699,55	29.479.220,11

Inmovilizado en curso

Los importes en inmovilizado en curso son los siguientes:

INMOVILIZADO EN CURSO	A 31/12/2017	A 31/12/2018
Ampliación y nuevas líneas de metro ligero	997.211,15	1.008.211,15
Proyecto Billetaje sin contacto	414.754,95	0,00
Proyecto chaqueta carril diseño	16.519,61	18.320,17
Proyecto Medidor energía embarcada	6.995,96	7.557,80
Tren del Norte	1.293.393,88	1.293.769,70
Tren del Sur	21.259.916,31	23.548.137,02
Sistema de Vídeo	47.808,88	401.605,06
Inversiones en curso	54.606,74	139.385,24
Proyecto TEN+VAO	0,00	54.702,72
TOTALES	24.091.207,48	26.471.688,86







Las principales altas del ejercicio están relacionadas con los siguientes proyectos:

En relación al proyecto chaqueta de carril, se ha realizado la inversión correspondiente a la fabricación y realización de una prueba piloto de un prototipo de chaqueta de carril (envolvente de material elastomérico, amortiguadora de vibraciones) diseñada por la Sociedad. La chaqueta actualmente existente realiza su función pero imposibilita el acceso a las fijaciones del carril sin tener que proceder a la demolición del pavimento contiguo al mismo. Se ha probado que existe posibilidad de mejora de este aspecto en cuanto a eliminar la necesidad de extraer estos elementos aislantes así como la reducción del coste de fabricación. Una vez diseñada la solución constructiva y probada la misma en campo con resultados satisfactorios, se pretende realizar el patentado de dicha solución.

El importe activado en el ejercicio asciende a 1.800,56 Euros.

En relación con los proyectos ferroviarios de Tenerife es conveniente hacer mención que se han firmado Convenios de Colaboración entre la Administración General del Estado (AGE) y el CIT para la financiación de las infraestructuras ferroviarias de la isla de Tenerife el 16 de septiembre de 2009, el 3 de agosto de 2010, el 3 de septiembre de 2012, el 24 de octubre de 2014 y el 23 de octubre de 2015, cuyos importes ascendieron, respectivamente, a las cantidades de 5.000.000,00 Euros, 10.000.000,00 Euros, 5.100.000,00 Euros, 1.360.000,00 Euros y 860.000,00 Euros, aportaciones que fueron cobradas, ejecutadas y justificadas conforme a lo establecido en los Convenios (Nota 10.4 Subvenciones).

Para dar continuidad a los Convenios anteriores, el 19 de diciembre de 2017 se suscribió un nuevo Convenio de Colaboración entre la AGE y el CIT en materia de ferrocarriles. En él se estipula una aportación económica de 2.860.000,00 Euros. (Nota 10.4 Subvenciones).

A cierre del ejercicio 2018 estos proyectos siguen vigentes y continuarán desarrollándose a medida que el CIT suscriba nuevos Convenios de Colaboración con la AGE para su financiación.

El importe activado en el ejercicio asciende a 2.288.596,53 Euros.

El proyecto de sistema de Vídeo se inició en 2018 y supone la implantación de un sistema de videovigilancia que sustituya al actualmente explotado, tanto para la parte de Instalaciones Fijas como para la parte de equipamiento embarcado, así como las áreas administrativas de Talleres y Cocheras. El importe activado en el ejercicio asciende a 353.796,18 Euros.

0

Por último, cabe destacar el proyecto TEN+VAO, cuyo objetivo es el desarrollo del software del sistema de billetaje para smartphone Ten+Móvil, para incorporar las funciones necesarias que





permitan a los usuarios de este sistema la gestión de trayectos compartidos en vehículos privados y la aplicación de bonificaciones y ventajas predefinidas en Ten+Móvil o en la tarjeta de transporte del Cabildo Insular de Tenerife TEN+. El Cabildo Insular de Tenerife ha concedido una subvención a Metrotenerife por importe de 80.000,00 Euros para el desarrollo de esta aplicación (ver Nota 14.3). El importe activado en el ejercicio asciende a 34.813,72 Euros y 19.889,00 correspondiente a un anticipo aplicado.

Los principales traspasos del ejercicio 2018 corresponden a la activación como inmovilizado intangible del nuevo sistema de billetaje sin contacto por importe de 414.754,95 euros y 427.157,07 Euros de aplicación de un anticipo abonado a Indra en 2016 y 2017 (Nota 6).

Inmovilizado totalmente amortizado

Al cierre del ejercicio 2017 y 2018 la Sociedad no tiene elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que siguen en uso.

Otros datos del inmovilizado

La Sociedad tiene suscritos dos contratos de arrendamiento financieros incluidos en el epígrafe de "Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material", correspondientes a una planta fotovoltaica (fase I), de 600kW, instalada en el ejercicio 2008, y otra planta fotovoltaica (fase II), de 280 kW, incorporada al inmovilizado en 2009. El detalle de estos elementos sería el siguiente:

FASE I	2017	2018
Coste - arrendamientos financieros capitalizados- Fase I	3.618.926,02	3.618.926,02
Amortización acumulada Fase I	-1.330.482,21	-1.475.239,29
Valor contable Fase I	2.288.443,81	2.143.686,73

FASE II	2017	2018
Coste - arrendamientos financieros capitalizados- Fase II	1.358.882,96	1.358.882,96
Amortización acumulada Fase II	-464.050,59	-518.405,91
Valor contable Fase II	894.832,37	840.477,05

Los pasivos por arrendamientos financieros se detallan en la Nota 11.1.2.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios 2017 y 2018 los Administradores estiman que la cobertura de las pólizas vigentes es suficiente para cubrir cualquier tipo de contingencia.







6 INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento producido durante los ejercicios 2017 y 2018 de cada partida incluida en este epígrafe, y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, así como la información más significativa que afecta a este apartado, han sido los siguientes:

En el ejercicio 2017:

INMOVILIZADO INTANGIBLE	A 31/12/2016	Entradas	Bajas/Ajustes	Traspasos	A 31/12/2017
Derechos de uso terrenos cedidos para construcción de la infraestructura	11.562.886,64	0,00	0,00	0,00	11.562.886,64
Acuerdo de Concesión, activo regulado	151.557.699,82	235.646,07	-175.379,42	804.349,66	152.422.316,13
Activación financiera Acuerdo de Concesión	26.654.594,93	1.300.689,72	0,00	0,00	27.955.284,65
Anticipos Inmovilizado Intangible	8.932,50	28.714,82	0,00	0,00	37.647,32
TOTALES	189.784.113,89	1.565.050,61	-175.379,42	804.349,66	191.978.134,74

AMORTIZACIÓN ACUMULADA	A 31/12/2016	Dotaciones	Bajas/Ajustes	Traspasos	A 31/12/2017
Derechos de uso de terrenos cedidos para construcción de la infraestructura	-1.651.180,26	-275. 1 96,72	0,00	0,00	-1.926.376,98
Acuerdo de Concesión, activo regulado	-43.477.255,34	-3.925.410,76	39.083,94	0,00	-47.363.582,16
TOTALES	-45.128.435,60	-4.200.607,48	39.083,94	0,00	-49.289.959,14

VALOR NETO CONTABLE	A 31/12/2016	A 31/12/2017
Derechos de uso de terrenos cedidos para construcción de la infraestructura	9.911.706,38	9.636.509,66
Acuerdo de Concesión, activo regulado	108.080.444,48	105.058.733,97
Activación financiera Acuerdo de Concesión	26.654.594,93	27.955.284,65
Anticipos inm. Intangible	8.932,50	37.647,32
TOTALES	144.655.678,29	142.688.175,60

En el ejercicio 2018:

INMOVILIZADO INTANGIBLE	A 31/12/2017	Entradas	Bajas/Ajustes	Traspasos	A 31/12/2018
Aplicaciones Informáticas Sucursal de Cuenca	0,00	801,56	0,00	0,00	801,56
Derechos de uso terrenos cedidos para construcción de la infraestructura	11.562.886,64	0,00	0,00	0,00	11.562.886,64
Acuerdo de Concesión, activo regulado	152.422.316,13	570.723,26	-254.434,47	873.435,49	153.612.040,41
Activación financiera Acuerdo de Concesión	27.955.284,65	1.095.845,16	0,00	0,00	29.051.129,81
Anticipos Inmovilizado Intangible	37.647,32	1.065,42	0,00	-30.569,97	8.142,77
TOTALES	191.978.134,74	1.668.435,40	-254.434,47	842.865,52	194.235.001,19







AMORTIZACIÓN ACUMULADA	A 31/12/2017	Dotaciones	Bajas/Ajustes	Traspasos	A 31/12/2018
Aplicaciones Informáticas Sucursal de Cuenca	0,00	-89,04	0,00	0,00	-89,04
Derechos de uso de terrenos cedidos para construcción de la infraestructura	-1.926.376,98	-275.196,72	0,00	0,00	-2.201.573,70
Acuerdo de Concesión, activo regulado	-47.363.582,16	-3.938.965,13	0,00	0,00	-51.302.547,29
Activación financiera Acuerdo de Concesión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Anticipos inm. Intangible	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES	-49.289.959,14	-4.214.250,89	0,00	0,00	-53.504.210,03

VALOR NETO CONTABLE	A 31/12/2017	A 31/12/2018
Aplicaciones Informáticas Sucursal de Cuenca	0,00	712,52
Derechos de uso de terrenos cedidos para construcción de la infraestructura	9.636.509,66	9.361.312,94
Acuerdo de Concesión, activo regulado	105.058.733,97	102.309.493,12
Activación financiera Acuerdo de Concesión	27.955.284,65	29.051.129,81
Anticipos inm. Intangible	37.647,32	8.142,77
TOTALES	142.688.175,60	140.730.791,16

Los acuerdos de concesión con el Cabildo de Tenerife son los siguientes:

_	Inicio	Fin	Años
Línea 1	2007	2053	46
Línea 2	2009	2053	44

No ha habido actuaciones significativas sobre la infraestructura a lo largo del periodo concesional salvo aquellas destinadas al mantenimiento correctivo y preventivo de los elementos que la componen.

El Contrato de Gestión establece en su Título XXII, "Conclusión del contrato por vencimiento del plazo establecido" que "cuando finalice el plazo contractual, el servicio revertirá a la Administración, debiendo el contratista entregar a la Administración competente las obras e instalaciones afectas al servicio, en un estado de conservación y funcionamiento adecuados, sin que ello lleve aparejada indemnización alguna a favor de MTSA".

En el mencionado Contrato de Gestión se incluyen todas las obligaciones y derechos de las partes, dando lugar su incumplimiento a la posible resolución del contrato. Asimismo, en el clausulado de dicho acuerdo se establece el derecho a percibir anualmente el denominado Pago por Disponibilidad (en adelante PPD), como precio por la explotación del servicio en las condiciones requeridas de continuidad, capacidad, regularidad, limpieza y de satisfacción de los clientes.







En relación con los gastos financieros correspondientes a financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la construcción, en los que incurra la Sociedad una vez que la infraestructura esté en condiciones de explotación, se activarán, siempre y cuando se cumplan las condiciones detalladas en la Orden EHS/3362/2010 de 23 de diciembre. Para ello, se tomará como referencia los datos del modelo financiero, de la forma siguiente:

Se calcula la proporción que supone el ingreso estimado del año frente al total de ingresos de toda la vida del proyecto. Esta proporción se aplica a la suma de los gastos financieros previstos durante toda la concesión, obteniéndose el importe de los gastos financieros que se van a imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias cada año. A partir del gasto financiero calculado, se determina la diferencia entre el gasto financiero previsto para cada ejercicio y el importe obtenido en el cálculo anterior, registrándose como una partida del inmovilizado intangible. Cuando el importe de los gastos financieros pagados en un ejercicio difiere del previsto, la diferencia se trata como mayor o menor importe del gasto financiero a imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los importes que integran el saldo de la partida Activación Financiera Acuerdo de Concesión, del Balance de Situación adjunto, son los siguientes:

Año Activación	Importe
2007	2.756.819,40
2008	2.722.085,58
2009	3.902.957,42
2010	3.292.966,51
2011	2.976.951,74
2012	2.662.331,18
2013	2.478.311,51
2014	2.264.373,09
2015	2.024.561,52
2016	1.573.236,98
2017	1.300.689,72
2018	1.095.845,16
TOTAL ACTIVADO	29.051.129,81

La desviación de los gastos financieros previstos a imputar a resultados y los reales al cierre del ejercicio 2017 y 2018 son poco significativos.



Inmovilizado totalmente amortizado

Al cierre del ejercicio 2017 y 2018 la Sociedad tiene elementos del inmovilizado intangible totalmente





amortizados que siguen en uso por el siguiente importe:

	2017	2018
Descripción	Valor contable (bruto)	Valor contable (bruto)
Acuerdo de Concesión, activo regulado	4.153.736,88	5.663.834,72
Total	4.153.736,88	5.663.834,72

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2018, la Sociedad no tiene inmovilizado intangible no afecto directamente a la explotación.

Otros datos del inmovilizado

La Sociedad ha sustituido el sistema de billetaje magnético por un nuevo Sistema sin Contacto. A 31 de diciembre de 2017, la inversión se encontraba en fase de implementación, figurando como inmovilizado en curso en el epígrafe del inmovilizado material. Durante el ejercicio 2018 se ha activado el nuevo Sistema de billetaje sin contacto dentro del epígrafe Acuerdo de Concesión, activo regulado del Balance de Situación adjunto. El importe total de la inversión ha sido de 1.331.124,13 euros, correspondiendo a reclasificaciones del inmovilizado en curso el importe de 414.754,95 euros y 427.157,07 Euros de aplicación de un anticipo abonado a Indra en 2016 y 2017 (Nota 5).

Este proyecto se desarrolla conjuntamente con Transportes Interurbanos de Tenerife, S.A. (TITSA) y se ha concedido a la Sociedad dos subvenciones al efecto:

- Gasto plurianual aprobado por el Consejo de Gobierno Insular del CIT el 19 de mayo de 2014, destinado a financiar la contratación de una asistencia técnica para la prestación de los servicios de apoyo, coordinación y supervisión en la implantación del sistema de billetaje sin contacto, el diseño de las tarjetas sin contacto y de todos los procesos asociados a la misma (Nota 7.1), por importe de 62.907,39 Euros.
- Gasto plurianual aprobado por el Consejo de Gobierno Insular del CIT el 19 de mayo de 2014, destinado a adquisición de equipos para un sistema de billetaje sin contacto y sistema de ayuda a la explotación, siendo el importe total de la misma de 2.605.273,00 Euros (Nota 7.1). Con fecha 27 de enero de 2015 se ha firmado un contrato de arrendamiento de equipos de







billetaje sin contacto, con el proveedor Indra Sistemas, S.A., por un importe de adjudicación de 3.387.830.88 Euros, con una duración de 7 años. (Nota 11.1.2).

Por otro lado, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta se han incluido gastos por arrendamiento operativo correspondientes al alquiler de equipos informáticos y vehículos, por importe de 27.759,51 Euros (38.724,76 Euros al cierre del ejercicio 2017), cuyos contratos son cancelables anualmente (Nota 13.5).

En el ejercicio 2018 se ha regularizado los repuestos con un ciclo de almacenamiento superior a un año y sin rotación por importe de 254.434,47 Euros (Nota 13) (78.973,25 Euros en 2017).

De acuerdo con la Orden EHA/3362/2010, de 23 de diciembre, por la que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas según lo recogido en su norma segunda "Tratamiento contable de los acuerdos de concesión", en el punto 1 "Criterios de calificación, reconocimiento y valoración del acuerdo", la empresa valorará la contraprestación recibida por los servicios de construcción o mejora por el valor razonable del servicio prestado. De esta forma Metrotenerife en la partida "Acuerdo de Concesión, activo regulado" ha incluido, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, incluida la ubicación en el lugar y cualquier otra condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista; entre otros: gastos de explanación y derribo, transporte, instalación, montaje y otros similares, además de estudios técnicos y económicos; proyectos; expropiaciones, indemnizaciones y reposición de servicios y servidumbres; construcción de las obras e instalaciones; gastos de dirección y administración de obra; gastos financieros devengados durante el período de construcción procedentes de fuentes de financiación que efectivamente estén financiando en general, todos los costes necesarios para la construcción devengados antes de la puesta en condiciones de explotación de la infraestructura. En virtud de lo anterior, en las inversiones realizadas en la ejecución de la L1 y L2 del metro ligero se incluyen costes de la ejecución asociados al otorgamiento de la concesión sobre bienes de dominio público, siendo propietario y responsable de la conservación y mantenimiento las correspondientes autoridades municipales. En el detalle siguiente, cuantificamos su valor, así como la dotación de amortización del ejercicio:







INVERSIONES L1 Y L2	INVERSIONES INICIALES	AJUSTE PLAN CONCESIONES	INVERSIONES EN BALANCE	INVERSIONES AYUNTAMIENTO	INVERSIONES CIATFE
DCHO USO EXPROPIACIONES L1	4.357.275,65	4.213.227,96	144.047,69	0,00	0,00
DCHO USO EXPROPIACIONES L2	1.302.491,95	12.001,33	1.290.490,62	0,00	0,00
C.B. TALLERES Y COCHERAS	34.880.450,53	22.953.184,01	11.927.266,52	0,00	0,00
C.B. SISTEMAS L1	19.007.310,90	15.599.424,74	3.407.886,16	0,00	0,00
C.B. SISTEMAS L2	3.664.490,04	1.453.149,24	2.211.340,80	0,00	0,00
C.B. ELECTRIFICACION L1	17.599.126,74	14.426.606,26	3.172.520,48	0,00	0,00
C.B. ELECTRIFICACION L2	1.356.354,26	536.605,48	819.748,78	0,00	0,00
C.B. OBRA CIVIL LINEA 1- OC1	56.906.476,84	43.878.065,32	13.028.411,52	7.104.671,70	0,00
C.B. OBRA CIVIL L1 - OC2	118.615.748,84	85.460.134,58	33.155.614,26	18.080.466,22	0,00
PASARELA PRINCIPES ESPAÑA	666.040,14	270.397,36	395.642,78	215.752,48	0,00
RED SANEAMIENTO PLUVIALES HUC	344.836,98	212.936,83	131.900,15	71.927,98	0,00
C.B. OBRA CIVIL L2 - OC3	14.708.829,24	5.892.254,61	8.816.574,63	4.318.959,01	657.555,50
C.B. OBRA CIVIL L2 - OC4	20.261.820,28	9.936.668,79	10.325.151,49	5.057.962,75	770.067,80
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	25.366,20	6.000,00	19.366,20	0,00	0,00
MATERIAL MOVIL L1	55.461.037,60	23.673.478,11	31.787.559,49	0,00	0,00
MATERIAL MOVIL L2	19.164.047,01	354.337,80	18.809.709,21	0,00	0,00
TOTAL L1+L2	368.321.703,19	228.878.472,41	139.443.230,78	34.849.740,12	1.427.623,30

AMORTIZACIONES	INVERSIONES EN BALANCE	INVERSIONES AYUNTAMIENTO	INVERSIONES CIATFE
Dotación amortización 2018	4.413.274,25	760.292,62	32.078,63

7. ACTIVOS FINANCIEROS (LARGO Y CORTO PLAZO

7.1 Activos financieras a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" al cierre del ejercicio 2017 y 2018 es el siguiente:

Instrumentos financieros a largo plazo					
Clases	Créditos, derivados y otros				
Categorías	2017	2018			
Préstamos y partidas a cobrar	37.550,28	1.348.782,48			
Total	37.550,28	1.348.782,48			

El detalle de las partidas que forman parte del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo "a 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:







Préstamos y partidas a cobrar	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Créditos a terceros (Nota 14.2)- Asistencia Técnica (A.T.) SBSC	8.148,77	8.557,55	0,00	0,00	0,00	16.706,32
Créditos a terceros (Nota 14.2)- Adquisición SBSC	277.042,43	297.001,69	318.398,89	341.337,63	86.792,56	1.320.573,21
Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	11.502,95	11.502,95
Total	285.191,20	305.559,24	318.398,89	341.337,63	98.295,51	1.348.782,48

El Consejo de Gobierno Insular del Cabildo de Tenerife aprobó un gasto plurianual a favor de la Sociedad, destinado a financiar la contratación de una asistencia técnica (A.T.) para la prestación de los servicios de apoyo, coordinación y supervisión en la implantación de un sistema de billetaje sin contacto, el diseño de las tarjetas sin contacto y de todos los procesos asociados a la misma (Nota 5). El calendario de cobros aprobado es el siguiente:

2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Total
8.986,77	8.986,77	8.986,77	8.986,77	8.986,77	8.986,77	8.986,77	62.907,39

El siguiente cuadro recoge los importes nominales de las anualidades a percibir, junto con el efecto generado por la actualización de dichos valores a 31 de diciembre de 2018, tomando como tipo de interés efectivo de la operación el 5,02% (Nota 14.2):

Año	Subvención CIT A. T. Billetaje sin Contacto	Ajuste Valor Actual	Valor Actual Subvención CIT
2020	8.986,77	-837,98	8.148,79
2021	8.986,77	-429,24	8.557,53
Total	17.973,54	-1.267,22	16.706,32

Los importes a cobrar en los ejercicios 2019 se encuentra incluido en el epígrafe "Otros créditos con las Administraciones Públicas" del Balance de Situación adjunto (Nota 12.1).

Adicionalmente, el Consejo de Gobierno Insular del CIT el 19 de mayo de 2014 aprobó un gasto plurianual destinado a la adquisición de equipos para un sistema de billetaje sin contacto y sistema de ayuda a la explotación, siendo el importe total de la misma de 2.605.273,00 Euros (Nota 5). El calendario de cobros aprobado es el siguiente:







	alendario de Cobro	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
Α	nualidad	279.136,39	372.181,86	372.181,86	372.181,86	372.181,86	372.181,86	372.181,86	93.045,45	2.605.273,00

El siguiente cuadro recoge los importes nominales de las anualidades a percibir, junto con el efecto generado por la actualización de dichos valores a 31 de diciembre de 2018, tomando como tipo de interés efectivo de la operación el 7,204% (Nota 14.2):

Año	Subvención CIT Adquisición SBSC	Ajuste Valor Actual	Valor Actual Subvención CIT
2020	372.181,86	-95.139,43	277.042,43
2021	372.181,86	-75.180,17	297.001,69
2022	372.181,86	-53.782,97	318.398,89
2023	372.181,86	-30.844,23	341.337,63
2024	93.045,45	-6.252,89	86.792,56
Total	1.581.772,89	-261.199,68	1.320.573,21

Los importes a cobrar en los ejercicios 2019 se encuentra incluido en el epígrafe "Otros créditos con las Administraciones Públicas" del Balance de Situación adjunto (Nota 12.1).

El detalle por vencimientos del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo "a 31 de diciembre de 2017 era el siguiente:

Préstamos y partidas a cobrar	2019	2020	2021	Total
Créditos a terceros (Nota 14.2)	7.759,55	8.148,77	8.557,55	24.465,87
Otros activos financieros	330,00	0,00	12.754,41	13.084,41
Total	8.089,55	8.148,77	21.311,96	37.550,28

7.2 Activos financieros a corto plazo

Al cierre del ejercicio 2017 y 2018, el desglose de los activos financieros incluidos en el Balance de Situación adjunto es el siguiente:







Instrumentos financieros a corto plazo					
Clases	Créditos, deri	vados y otros			
Categorías	2017	2018			
Préstamos y partidas a cobrar	2.905.116,14	6.427.471,89			
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	184.172,06	3.667.514,65			
Deudores varios	2.709.448,15	2.752.638,40			
Personal	11.278,30	6.735,09			
Otros activos financieros	133,75	583,75			
Total	2.905.032,96	6.427.471,89			

Los importes pendientes de cobro que figuran en "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" incluyen, principalmente, la deuda pendiente de cobro al CIT derivada de las liquidaciones mensuales de la subvención vinculada al servicio de transporte público que se realizan a través de la "Cámara de Compensación" del CIT (Nota 14.2), por importe de 3.323.495,49 Euros (182.726,30 Euros en el ejercicio 2017).(Nota 19)

La partida de *"Deudores varios"* por 2.752.638,40 Euros corresponde, principalmente, con las cantidades devengadas del segundo semestre del "Pago Por Disponibilidad" al CIT (Nota 6), cuyo importe asciende a 2.572.382,46 Euros (2.544.394,20 Euros en el ejercicio 2017) (Nota 14.2).

Tesorería

La partida de Tesorería se detalla como sigue:

	2017	2018
Saldos en bancos-indisponibles	3.311.664,75	5.357.048,75
Saldos en bancos-Libre disposición	2.245.557,94	3.716.263,09
Saldos Cajas+Expendedoras+Recaudación	252.273,26	219.394,40
TOTAL	5.809.495,95	9.292.706,24

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

El valor razonable del derivado de cobertura, reconocido como un pasivo financiero, se detalla a continuación:

PASIVO	2017	2018
Permutas de tipo de interés – coberturas de flujos de efectivo	35.677.176,00	33.364.095,00
Total	35.677.176,00	33.364.095,00







El efecto del pasivo generado por los derivados de cobertura ha minorado el patrimonio neto a 31 de diciembre de 2018 en un importe de 25.023.071,27 Euros, incluido en el epígrafe "Operaciones de cobertura", dentro del Patrimonio Neto (26.757.882,01 Euros a 31 de diciembre de 2017) (Nota 10.3), generando un activo por impuesto diferido por importe de 8.341.023,74 Euros (8.919.294,00 Euros a 31 de diciembre de 2017), tal y como se detalla en la Nota 12.3 posterior.

Para el cálculo de la valoración de los derivados, la Sociedad ha tenido en cuenta el riesgo de crédito de la contraparte y su propio riesgo de crédito y se clasifica como un activo o pasivo no corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a 12 meses, y como un activo o pasivo corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a 12 meses. Al cierre del ejercicio 2018 el valor razonable correspondiente al riesgo de la contraparte asciende a 34.896.806,00 Euros (36.939.075,00 Euros en 2017), siendo la estimación del valor razonable de riesgo propio de 1.532.711,00 Euros (1.261.899,00 Euros en 2017), figurando en balance el riesgo neto de ambas valoraciones.

Los importes nocionales de los contratos de permuta de tipo de interés pendientes a 31 de diciembre de 2018 ascendieron a 82.896.282,48 Euros (85.016.724,88 Euros a 31 de diciembre de 2017).

Los vencimientos de los contratos de coberturas se detallan a continuación:

Ref. / entidad	Fecha Inicio	Fecha Fin
DEXIA NEGO85	29/05/2008	15/12/2037
SANTANDER	29/05/2008	15/12/2037
NOMURA INTERNATIONAL PLC	29/05/2008	15/12/2037

Estas permutas de tipo de interés cumplen con los requisitos contables para ser tratadas como instrumentos de cobertura contable.

Los contratos vivos a 31.12.2018 presentan un tipo fijo del 5,243%, mientras que los tipos de interés variables han oscilado en 2018 entre el 0,00% y el 0,557% (0,00% y el 0,607% en 2017). Asimismo se ha comprobado que la sensibilidad del valor del activo cubierto se compensa en sentido contrario por el cambio en el valor del derivado de cobertura con una efectividad que se sitúa entre el 80%-125%.

Contabilidad de las coberturas

Metrotenerife suscribió el 29 de mayo de 2008, y mantiene en vigor, los contratos de coberturas de tipo de interés que se detallan a continuación. El objetivo de la contratación de estos derivados con







Dexia Sabadell, S.A., (actualmente Dexia Crédit Local), Banco Santander, S.A. y Nomura International plc (el cual recibió las posiciones de Ahorro Corporación Financiera S.V., S.A), es cubrir el riesgo de aumentos de tipos de interés de los créditos que la Sociedad mantiene con el Banco Europeo de Inversiones y con un sindicato bancario formado principalmente por Dexia Crédit Local y el Banco Santander, S.A. Las condiciones de los instrumentos de cobertura y del instrumento cubierto coinciden por lo que se considera que la cobertura es eficaz.

Las liquidaciones se detallan a continuación:

Ref. / entidad	Importe Nocionales a 31.12.2018	Tipo Fijo	Liquidaciones 2017	Liquidaciones 2018
DEXIA NEGO85	20.516.830,00	5,243%	1.184.614,44	1.170.039,62
SANTANDER	27.355.773,13	5,243%	1.579.485,91	1.560.052,86
NOMURA INTERNATIONAL PLC	35.023.679,35	5,243%	2.022.220,60	1.997.340,41
Total	82.896.282,48		4.786.320,95	4.727.432,89

En la tabla anterior se han incluido las liquidaciones netas de los contratos de permuta de tipo de interés correspondientes a los ejercicios 2017 y 2018.

9. EXISTENCIAS

El detalle de las existencias al 31 de diciembre de 2017 y 2018 correspondiente a repuestos y otros aprovisionamientos es el siguiente:

Cuenta	Concepto	Importe 2017	Importe 2018
320	Otros aprovisionamientos	97.663,93	123.967,47
321	Repuestos	877.309,69	714.076,39
322	Repuestos Tranvía	563.025,12	852.220,39
323	Uniformes	66.010,34	76.039,12
324	Equipos de protección individual	5.078,40	4.525,34
325	Señalética y similares	1.976,61	1.914,37
328	Billetaje	126.423,22	159.192,82
329	Merchandising	13.418,55	15.129,30
407	Anticipos proveedores	10.928,36	12.420,56
	Total	1.761.834,22	1.959.485,76

Los repuestos están compuestos por piezas que se esperan utilizar en el curso de los próximos 12 meses.

Las compras de existencias han sido realizadas tanto en territorio nacional como en el extranjero.





La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros para cubrir los riesgos a que puedan estar sujetos las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente. La Sociedad considera que las existencias no se han visto afectadas por la obsolescencia.

10. PATRIMONIO NETO

La refinanciación de la deuda de la L1 y financiación de la L2 suscrita con Dexia Crédit Local, en calidad de banco agente, el 29 de mayo de 2008 (Nota 11.1), llevaba aparejada la pignoración de las acciones de Metrotenerife en los siguientes términos:

- En garantía del cumplimiento de las obligaciones garantizadas bajo el crédito denominado "Riesgo Proyecto" se ha constituido derecho real de prenda sobre las acciones número 40.001 a 41.630, ambas incluidas.
- En garantía del cumplimiento de las obligaciones garantizadas bajo la línea de avales denominadas "Riesgo Proyecto" se ha constituido derecho real de prenda sobre las acciones número 41.631 a 49.692, ambas incluidas.
- En garantía del cumplimiento de las obligaciones garantizadas bajo los Contratos de Cobertura del crédito denominado "Riesgo Proyecto" se ha constituido derecho real de prenda sobre las acciones número 49.693 a 49.857, ambas incluidas.
- En garantía del cumplimiento de las obligaciones garantizadas bajo los Contratos de Financiación de Aportaciones se ha constituido derecho real de prenda sobre las acciones número 49.858 a 50.000, ambas incluidas.

Las acciones números 40.001 a 47.000 son titularidad del Cabildo Insular de Tenerife. y las número 47.001 a 50.000 son Acciones Propias.

El artículo 363 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capitales establece que una sociedad está en causa de disolución, entre otros motivos, cuando existan pérdidas que dejen reducido el patrimonio neto a una cantidad inferior a la mitad del capital social. A los efectos de evaluar el patrimonio cuando la sociedad se encuentra en el supuesto del citado artículo 363 y de conformidad con la disposición final primera del Real Decreto-Ley 10/2008 de 12 de diciembre que modifica el art. 36.1.c) del Código de Comercio, el patrimonio neto de la Sociedad debe ser corregido por el saldo de los ajustes por cambios de valor derivado de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo:





	31.12.2018	31.12.2017
Patrimonio Neto	41.578.226,57	36.918.552,68
Ajustes por cambio de valor	25.023.071,27	26.757.882,01
Patrimonio Neto Corregido	66.601.297,84	63.676.434,69
Capital Social	69.200.000,00	69.200.000,00
50% Capital Social	34.600.000,00	34.600.000,00

Por lo tanto, al cierre de los ejercicios 2017 y 2018, Metrotenerife no está incursa en causas de disolución.

10.1-Capital Social

El Capital Social se encuentra íntegramente suscrito y desembolsado en un 100%.

El 24 de junio de 2014 se celebró una Junta General de Accionistas en la que se acordó por unanimidad autorizar la compra en autocartera de las acciones de Caixabank, S.A., esto es, se adquieren tres mil (3.000) acciones nominativas de la Clase C, numeradas de la 47.001 a 50.000 ambas inclusive y mil ciento cincuenta y dos (1.152) acciones nominativas de la clase C2, numeradas de la 68.049 a 69.200, ambas inclusive, siendo el valor de compra de 245.000,00 Euros.

Al cierre del ejercicio 2016 el Capital Social de la Sociedad suscrito, escriturado e inscrito en el Registro Mercantil estaba compuesto por SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTAS (69.200) acciones nominativas de MIL Euros (1.000,00 Euros) cada una de ellas, representadas por títulos, numeradas correlativamente del UNO (1) al SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS (69.200) y divididas en CINCUENTA Y SEIS MIL CUARENTA Y OCHO (56.048) acciones de la clase A de Capital público y numeradas del UNO (1) al CUARENTA MIL (40.000), ambas inclusive y del CINCUENTA MIL UNO (50.001) al SESENTA Y SEIS MIL CUARENTA Y OCHO (66.048) ambas inclusive; NUEVE MIL (9.000) acciones de la clase B de Capital privado del sector de empresas operadoras de metros ligeros y numeradas del CUARENTA MIL UNO (40.001) al CUARENTA Y SIETE MIL (47.000), ambas inclusive y del SESENTA Y SEIS MIL CUARENTA Y NUEVE (66.049) al SESENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y OCHO (68.048); TRES MIL (3.000) acciones de la clase C de Capital privado, numeradas del CUARENTA Y SIETE MIL UNO (47.001) al CINCUENTA MIL (50.000) ambas inclusive y MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS (1.152) acciones de la clase C2 igualmente de capital privado y numeradas del SESENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y NUEVE (68.049) al SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS (69.200) ambas inclusive. Las acciones eran ordinarias excepto las de la clase C, que eran acciones privilegiadas y tenían derecho a percibir con carácter preferente los primeros 3.000.000,00 Euros que sean objeto de reparto (Nota







10.2.2).

El 10 de febrero de 2017 el Consejo de Administración de Metrotenerife toma conocimiento que, de conformidad con lo previsto en el artículo 7 de los Estatutos Sociales, Tenemetro, S.L. ha notificado a la Sociedad mediante carta enviada al Presidente y Secretario del Consejo de Administración, su voluntad de transmitir las 9.000 acciones nominativas de clase B cuya titularidad ostenta, números 40.001 a 47.000 y 66.049 a la 68.048, todas inclusive, representativas del 13,01% del capital social de la Sociedad a favor del CIT. Asimismo, y en virtud de lo estipulado en la cláusula 12 del Acuerdo entre Accionistas suscrito entre el CIT y Tenemetro, S.L. el 29 de mayo de 2008 y la posterior negociación a finales de 2016 a iniciativa de Tenemetro, S.L., los socios han acordado esta última recibirá el valor nominal de las acciones, esto es, 9.000.000,00 Euros, renunciando a los 2.500.000,00 Euros que le corresponden en concepto de PPD del año 2017 y 2018, pero recibiendo a cambio la rentabilidad del coste de oportunidad al 7% de su capital social, desde la fecha de la firma del contrato hasta el 31 diciembre de 2018 y el porcentaje que corresponda del PPD del 2017 hasta la mencionada fecha de firma del contrato, esto es, 1.418.523,21 Euros (Nota 14.1).

Puesto que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7º de los Estatutos Sociales, los requisitos para la transmisión de las acciones titularidad de Tenemetro, S.L. (acciones de clase B) han sido cumplidos debido a que (i): la transmisión se realiza en bloque, (ii) han transcurrido más de dos años desde el inicio de actividad de explotación del servicio de la Red de metro ligero del Área Metropolitana, y (iii) no procede someter a la autorización a la junta general de la Sociedad porque la venta pretendida es a favor del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, el Consejo de Administración aprueba por unanimidad, autorizar la venta al CIT de las acciones afectadas a la obligación de realizar prestaciones accesorias, esto es, la totalidad de las acciones titularidad de Tenemetro, S.L., de conformidad con lo previsto en el artículo 88 de la Ley de Sociedades de Capital. Igualmente, aprueba por unanimidad, y condicionado a que se produzca la venta de las acciones por parte de Tenemetro, S.L. al CIT, en las condiciones acordadas, el abono de la retribución correspondiente a la rentabilidad del coste de oportunidad fijado en el 7% del capital social desde la fecha de la compraventa hasta finales de 2018. Asimismo se aprueba el abono de lo que corresponda al 2017, hasta la fecha de la firma del contrato, del pago por PPD. Por último, se acuerda la finalización de cualquier relación o acuerdo, verbal o escrito, de servicios que pudiera existir entre la Sociedad y Tenemetro, S.L., como es el caso de trabajos realizados por personal destinado en la Sociedad a partir de la compraventa.







El 28 de marzo de 2017 el Consejo de Gobierno Insular del CIT aprobó, entre otros, la adquisición de las 9.000 acciones de tipo B, de las que era titular Tenemetro, S.L.

El pasado 30 de junio de 2017 la Junta General Extraordinaria y Universal de Metrotenerife aprobó una modificación estatutaria, por la que entre otros aspectos, se aprobó la supresión de las distintas clases de acciones de la Sociedad, dejando de existir las Acciones Privilegiadas (Nota 10.2.2).

De esta forma, la composición accionarial de Metrotenerife en 2017 y a 31.12.2018 es la siguiente:

Accionistas	Porcentaje	Capital suscrito	Capital Desembolsado	Número de acciones	Números	Serie
Excmo. Cabildo Insular de Tenerife	94,00%	65.048.000,00	65.048.000,00	65.048	1-47.000/50.001- 68.048	Única
Acciones Propias	6,00%	4.152.000,00	4.152.000,00	4.152	47.001- 50.000/68.049- 69.200	Única
Total	100,00%	69.200.000,00	69.200.000,00	69.200		

Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

10.2-Reservas

El detalle de las reservas constituidas por la Sociedad a 31 de diciembre de 2017 y 2018 es el siguiente:

Legal y estatutarias:	2018	2017
- Reserva legal	89.627,72	42.757,68
- Reserva estatutaria	0,00	0,00
Subtotal	89.627,72	42.757,68
Otras reservas:		
Reserva por ajustes Orden EHA /3362/2010	4.439.963,31	4.439.963,31
Reserva por capitalización	32.843,74	0,00
Reserva por ajustes NPGC 08	-565.312,81	-565.312,81
Ajustes por correcciones	20.400,23	20.400,23
Reservas Voluntarias	3.000.000,00	3.000.000,00
Subtotal	6.927.894,47	6.895.050,73
Total	7.017.522,19	6.937.808,41

10.2.1-Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual







al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del Capital Social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el Capital Social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del Capital Social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

El importe de la reserva legal no está totalmente constituida y al cierre de 2018 asciende a 89.627,72 Euros (42.757,68 Euros en 2017).

10.2.2-Reserva estatutaria

En la modificación de los Estatutos acordada en la citada Junta General Extraordinaria y Universal de Metrotenerife celebrada el pasado 30 de junio de 2017, se ha suprimido las clases de acciones de la Sociedad, dejando de existir las Acciones Privilegiadas. Como consecuencia de ello, se ha procedido a reclasificar la Reserva Estatutaria de 3.000.000,00 Euros, como reserva voluntaria (Nota 10.1).

10.2.3-Otras Reservas

La *Reserva por Ajustes Plan Concesionarias* presenta un importe de 4.439.963,31 Euros al 31 de diciembre de 2018 y 2017. Se generaron como consecuencia de los ajustes derivados de la primera aplicación de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas aprobadas por la Orden EHA/3362/2010.

La dotación de una Reserva de capitalización permite aplicar una reducción de la base imponible del 10% del incremento de los fondos propios de la sociedad, condicionado al cumplimiento de determinados requisitos:

- Que el importe del incremento de los Fondos Propios se mantenga durante 5 años.
- Que se dote una reserva por el importe de la reducción de la base imponible que será indisponible durante el periodo de 5 años.
- Tiene el límite del 10% de la base imponible

En el ejercicio 2017 se dota una *Reserva de Capitalización* por el importe reducido de la base imponible en el Impuesto de sociedades del ejercicio 2017 de conformidad a lo establecido en el artículo 25 LIS. (Nota 12.2)

En 2017 se ha procedido a reclasificar la Reserva estatuaría de 3.000.000,00 Euros a Reserva





voluntaria (Nota 10.2.2).

10.3 Ajuste por cambio de valor

El detalle y los movimientos de los ajustes por cambio de valor son los siguientes:

	Saldo Inicial	(Ingresos) / Gastos	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	Efecto impositivo (Nota 12.03)	Saldo final
Ejercicio 2018		1			
Cobertura de flujos d efectivo (Nota 8)	e 26.757.882,01	2.414.351,91	-4.727.432,89	578.270,25	25.023.071,27
,	26.757.882,01	2.414.351,91	-4.727.432,89	578.270,25	25.023.071,27
Ejercicio 2017					
Cobertura de flujos d efectivo (Nota 8)	e 28.390.194,9 4	2.609.903,72	-4.786.320,95	544.10 4 ,30	26.757.882,01
	28.390.194,94	2.609.903,72	-4.786.320,95	544.104,30	26.757.882,01

10.4-Subvenciones, donaciones y legados recibidos

El detalle de las variaciones de las subvenciones incluidas en el Patrimonio Neto del Balance de Situación adjunto, así como de los resultados imputados a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias procedentes de las mismas, netas del efecto impositivo, es la siguiente:

a) Subvenciones de capital recibidas para la financiación de los proyectos del Tren del Sur y Tren del Norte:

SUBVENCIONES	Saldo inicial 01/01/2018	Aumentos	Imputación al resultado	Efecto Impositivo ejercicio	Saldo final 31/12/2018
ECIT convenio AGE	18.964.618,13	0,00	0,00	0,00	18.964.618,13
TOTALES	18.964.618,13	0,00	0,00	0,00	18.964.618,13

SUBVENCIONES	Saldo inicial 01/01/2017	Aumentos	Imputación al resultado	Efecto Impositivo ejercicio	Saldo final 31/12/2017
ECIT convenio AGE	16.819.618,13	2.860.000,00	0,00	-715.000,00	18.964.618,13
TOTALES	16.819.618,13	2.860.000,00	0,00	-715.000,00	18.964.618,13

Durante el ejercicio 2017 se contabilizó la anualidad del año 2017, en virtud del Convenio de Colaboración suscrito entre la Administración General del Estado (AGE) y el CIT para la financiación de las infraestructuras ferroviarias de la isla de Tenerife del Convenio suscrito (Nota 5).







Se ha procedido a ajustar el efecto impositivo de acuerdo con la normativa vigente (Nota 12.3).

El traspaso a resultados se producirá una vez que tales proyectos entren en explotación.

b) Cesión de uso gratuita de la plataforma del Tranvía:

SUBVENCIONES	Saldo inicial 01/01/2018	Aumentos	Imputación al resultado	Efecto Impositivo ejercicio	Saldo final 31/12/2018
ECIT-Cesión de Uso de Plataforma	7.227.382,07	0,00	-275.196,72	68.799,12	7.020.984,47
TOTALES	7.227.382,07	0,00	-275.196,72	68.799,12	7.020.984,47

SUBVENCIONES	Saldo inicial 01/01/2017	Aumentos	Imputación al resultado	Efecto Impositivo ejercicio	Saldo final 31/12/2017
ECIT-Cesión de Uso de Plataforma	7.433.779,67	0,00	-275.196,72	68.799,12	7.227.382,07
TOTALES	7.433.779,67	0,00	-275.196,72	68.799,12	7.227.382,07

Durante los ejercicios 2017 y 2018 se han traspasado a la cuenta de resultados los ingresos que se obtienen de periodificar el importe de la valoración del bien cedido entre los años de vigencia del Contrato de Gestión (hasta 2053).

Al cierre del ejercicio 2017 y 2018 la Sociedad había cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.

Se ha procedido a ajustar el efecto impositivo de acuerdo con la normativa vigente. (Nota 12.3).

10.5- <u>Información en relación con el derecho de separación del socio por falta de distribución de dividendos (artículo 348 bis del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital)</u>

Excepto en el ejercicio 2013, 2015, 2016 y 2017, que no se acordó el reparto de dividendos, durante los últimos cinco ejercicios no se han repartido dividendos como consecuencia de que la Sociedad ha obtenido pérdidas. En las juntas generales ordinarias de accionistas celebradas el 24 de junio de 2014, el 26 de abril de 2016, el 28 de abril de 2017 y el 27 de abril de 2018 se aprobó la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2013, 2015, 2016 y 2017 respectivamente, donde no figuraba reparto de dividendos.







11. DEUDAS (LARGO Y CORTO PLAZO)

11.1 Pasivos financieros a largo plazo

El detalle de los pasivos financieros a largo plazo al cierre del ejercicio 2017 y 2018 es el siguiente:

		financieros a plazo		
	2017 2018			
Débitos y partidas a pagar	105.332.981,07	104.398.045,77		
Derivados de cobertura (Nota 8)	35.677.176,00	33.364.095,00		
Total	141.010.157,07 137.762.140,7			

El detalle por vencimientos al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	2020	2021	2022	2023	2024 y siguientes	Total
Débitos y partidas a pagar	4.032.315,36	4.741.008,80	4.104.868,83	4.302.941,59	87.216.911,19	104.398.045,77
Deudas con entidades de crédito	3.280.580,50	3.955.862,80	3.329.514,00	3.769.915,50	86.640.035,30	100.975.908,10
BEI Tramo B	2.727.900,00	3.325.440,00	2.771.200,00	3.160.900,00	65.027.940,00	77.013.380,00
BEI Tramo E	354.910,50	432.652,80	360.544,00	411.245,50	8.460.390,30	10.019.743,10
Sindicato Bancario Tramo F	197.770,00	197.770,00	197.770,00	197.770,00	13.151.705,00	13.942.785,00
Acreedores por arrendamiento financiero Plantas Fotovoltaicas (BBVA)	408.618,52	416.477,37	379.231,00	107.402,45	0,00	1.311.729,34
Acreedores por arrendamiento financiero SBSC (Indra Sistemas)	343.116,34	368.668,63	396.123,83	425.623,64	576.875,89	2.110.408,33
Derivados (Nota 8)	0,00	0,00	0,00	0,00	33.364.095,00	33.364.095,00
Total	4.032.315,36	4.741.008,80	4.104.868,83	4.302.941,59	120.581.006,19	137.762.140,77

El detalle por vencimientos al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	2019	2020	2021	2022	2023 y siguientes	Total
Débitos y partidas a pagar	3.045.375,53	3.689.208,68	4.372.337,45	3.708.729,48	90.517.329,93	105.332.981,07
Deudas con entidades de crédito	2.644.445,00	3.280.580,50	3.955.862,80	3.329.514,00	90.409.950,80	103.620.353,10
BEI Tramo B	2.165.000,00	2.727.900,00	3.325.440,00	2.771.200,00	68.188.840,00	79.178.380,00
BEI Tramo E	281.675,00	354.910,50	432.652,80	360.544,00	8.871.635,80	10.301.418,10
Sindicato Bancario Tramo F	197.770,00	197.770,00	197.770,00	197.770,00	13.349.475,00	14.140.555,00
Acreedores por arrendamiento financiero Plantas Fotovoltaicas (BBVA)	400.930,53	408.628,18	416.474,65	379.215,48	107.379,13	1.712.627,97
Derivados (Nota 8)	0,00	0,00	0,00	0,00	35.677.176,00	35.677.176,00
Total	3.045.375,53	3.689.208,68	4.372.337,45	3.708.729,48	126.194.505,93	141.010.157,07







La deuda con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) se ha articulado en dos tramos en el Contrato de Financiación: tramos B y E.

En el caso del tramo B, el saldo vivo a 31 de diciembre de 2017 era de 80.823.780,00 Euros. En 2018 se amortizó la cantidad de 1.645.400,00 Euros (en 2017 se amortizó la cantidad de 1.212.400,00 Euros), resultando un saldo pendiente a 31 de diciembre de 2018 de 79.178.380,00 Euros. La finalidad de este tramo es la financiación parcial de las obras de ejecución de la L1.

El tramo E presentaba un saldo vivo a 31 de diciembre de 2017 de 10.515.491,10 Euros. Durante 2018 se amortizó capital por importe de 214.073,00 Euros (en 2017 se amortizó capital por importe de 157.738,00 Euros), siendo el saldo pendiente a 31 de diciembre de 2018 de 10.301.418,10 Euros. El destino de este tramo es la financiación parcial de la L2.

Por otra parte, la Sociedad suscribió el 29 de mayo de 2008 un préstamo con un sindicato bancario formado, principalmente, por Dexia Sabadell, S.A. (actualmente Dexia Crédit Local), y el Banco Santander, S.A. cuyo objeto es la financiación de la L2 con cargo a los fondos generados por la explotacion de la propia Línea (Tramo F). En este caso, la amortización en 2018 ascendió a 791.080,00 Euros (la amortización en 2017 fue de 791.080,00 Euros), quedando un saldo vivo a 31 de diciembre de 2018 de 14.140.555,00 Euros (14.931.635,00 Euros a 31 de diciembre de 2017).

11.1.1-Deudas con entidades de crédito:

En la siguiente tabla se presenta, en cada columna, el importe nominal de cada uno de los tramos de préstamos al 31 de diciembre de 2018:

Entidad Financiera / Tramo del préstamo	Vencimiento	Importes Nominales (largo plazo) 31.12.18	Importes Nominales (corto plazo) 31.12.18
Banco Europeo de Inversiones (BEI)			
TRAMO B PROYECTO L1	15/06/2033	77.013.380,00	2.165.000,00
TRAMO E PROYECTO L2	15/06/2033	10.019.743,10	281.675,00
Subtotal		87.033.123,10	2.446.675,00
Sindicato Bancario			
TRAMO F PROYECTO L2	15/12/2037	13.942.785,00	197.770,00
Subtotal		13.942.785,00	197.770,00
TOTAL		100.975.908,10	2.644.445,00

 (Δ)





En el 31 de diciembre de 2017:

Entidad Financiera / Tramo del préstamo	Vencimiento	Importes Nominales (largo plazo) 31.12.17	Importes Nominales (corto plazo) 31.12.17
Banco Europeo de Inversiones (BEI)			
Tramo B Proyecto L1	15/06/2033	79.178.380,00	1.645.400,00
Tramo E Proyecto L2	15/06/2033	10.301.418,10	214.073,00
Subtotal		89.479.798,10	1.859.473,00
Sindicato bancario			
Tramo F Proyecto L2	15/12/2037	14.140.555,00	791.080,00
Subtotal		14.140.555,00	791.080,00
TOTAL	TOTAL	103.620.353,10	2.650.553,00

La Dirección de la empresa considera que la Sociedad será capaz de cumplir puntualmente con todas las obligaciones contractuales derivadas de los préstamos vigentes.

Los tipos de interés de los préstamos con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) y el sindicato bancario han sido los siguientes:

Entidad Financiera	Tipos de interés 2017	Tipos de interés 2018
BEI	0,00%	0,00%
Sindicato Bancario	entre 0,555% y 0,607%	entre 0,552% y 0,557%

11.1.2-Acreedores por arrendamiento financiero:

Al cierre del ejercicio 2017 y 2018 la Sociedad, en su condición de arrendatario financiero, tiene reconocidos activos arrendados (Nota 5 y 6).

La Sociedad tiene suscritos dos contratos de arrendamiento financieros incluidos en el epígrafe de "Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material", correspondientes a una planta fotovoltaica (fase I), de 600kW, instalada en el ejercicio 2008, y otra planta fotovoltaica (fase II), de 280 kW, incorporada al inmovilizado en 2009 (Nota 5). El importe total pagado al BBVA por estos contratos arrendamiento

financiero se detalla a continuación:

FASE I	2017	2018
Amortización de Capital- Fase I	280.553,13	286.215,92
Gastos Financieros Leasing Fase I	31.424,07	25.761,28
Total importe pagado Leasing Fase I	311.977,20	311.977,20







FASE II	2017	2018
Amortización de Capital- Fase II	105.413,57	107.162,95
Gastos Financieros Leasing Fase II	11.656,02	9.924,48
Total importe pagado Leasing Fase II	117.069,59	117.087,43

El valor contable de los pasivos por arrendamiento financiero se aproxima al valor actual de los pagos mínimos futuros (el importe del descuento no es significativo) y a la inversión bruta en los activos correspondientes en el momento de la adquisición.

Al cierre del ejercicio 2017 y 2018 la Sociedad tiene contratadas con la entidad financiera BBVA las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos financieros Cuotas mínimas	Valor nominal 2017	Valor nominal 2018
Menos de un año	393.378,87	400.908,90
Entre uno y cinco años	1.712.627,97	1.311.729,34
Más de cinco años	0,00	0,00
Total	2.106.006,84	1.712.638,24

Los contratos de arrendamiento financiero que tiene la Sociedad suscritos con BBVA al cierre del ejercicio 2018 son los siguientes:

- Planta fotovoltaica (fase I), de 600kW. El contrato de arrendamiento se suscribió el 23 de octubre de 2008 y finaliza el 23 de octubre de 2022. El valor nominal de la opción de compra está establecido en 32.833,03 Euros.
- Planta fotovoltaica (fase II), de 280 KW. El contrato de arrendamiento se suscribió el 18 de junio de 2009 y finaliza el 24 de noviembre de 2023. El valor nominal de la opción de compra está establecido en 10.566,79 Euros.

Durante el ejercicio 2018 se ha contabilizado el contrato de arrendamiento de los equipos de billetaje sin contacto suscrito con el proveedor Indra Sistemas, S.A. (Nota 6). Este contrato fue formalizado el 27 de enero de 2015, con una duración de 7 años, estipulándose que la obligación de pago se devengaría a partir de la fecha de la recepción provisional del sistema de billetaje sin contacto. Se estipula el pago de 84 cuotas de 40.331,32 euros, intereses incluidos, que supone un total de 3.387.830,88 euros. (Nota 6).







El 20 de abril de 2018 se firma el Acta de recepción provisional de los nuevos equipos, momento en el que se contabilizan los pasivos derivados de este contrato. Cabe destacar que Metrotenerife había abonado a Indra Sistema, S.A. una serie de anticipos pendientes de aplicación por importe de 319.894,03 Euros. De acuerdo con lo establecido en el punto Séptimo del Acta de recepción provisional "Que una vez suscrita la presente Acta de Recepción Provisional, INDRA comenzará a certificar conforme a las disposiciones 19 y 21 del PPA, tal y como recoge la estipulación novena del contrato suscrito entre las partes y aplicando el acuerdo segundo del Anexo 1 del "Contrato Certificaciones y Entregas a Cuenta Reintegrables". Estas certificaciones deberán deducir los importes ya abonados como entregas a cuenta realizadas por MTSA en un importe total de 319.894,03€, remanente de la parte entregada a cuenta tras la aplicación de la parte correspondiente al Anexo 2 de la presente Acta".

A fecha de cierre del ejercicio no se habían certificado estos importes, por lo que el saldo vivo a corto plazo al 31.12.2018 recoge las cuotas pendientes de pago del ejercicio 2018, las cuotas a pagar en 2019 y el anticipo pendiente de aplicar.

El importe de las cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con el contrato en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos financieros	Valor nominal	Valor nominal
Cuotas mínimas	2017	2018
Menos de un año	0,00	224.331,81
Entre uno y cinco años	0,00	1 .990.852,79
Más de cinco años	0,00	119.555,55
Total	0,00	2.334.740,15

El valor nominal de la opción de compra está establecido en 0,00 Euros.

11.2 Pasivos financieros a corto plazo

El detalle de las cuentas a pagar a corto plazo al cierre del ejercicio 2017 y 2018 es el siguiente:







Instrumentos financieros a corto plazo							
		Deudas co	n entidades	Deriv	rados		
		crédito y y		To	tal		
	Clases	arrendamiento financiero otros					
Categorías		2017	2018	2017	2018	2017	2018
Débitos y partidas a	pagar:	3.053.711,75	6.238.866,45	1.492.256,03	2.819.652,37	4.545.967,78	9.058.518,82
Total		3.053.711,75	6.238.866,45	1.492.256,03	2.819.652,37	4.545.967,78	9.058.518,82

A su vez se distinguen en:

Deudas con entidades de crédito y arrendamiento financiero	2017	2018
Deudas con entidades de crédito	2.660.332,88	5.613.625,74
Arrendamientos financieros (nota 11.1.2)	393.378,87	625.240,71
TOTAL	3.053.711,75	6.238.866,45

Derivados y otros	2017	2018
Otros pasivos financieros (nota 11.2.2)	290.179,65	758.954,49
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (*)	1.202.076,38	2.060.697,88
TOTAL	1.492.256,03	2.819.652,37

^(*) Excluyendo "Otras deudas con las Administraciones Públicas"

11.2.1-Deudas con entidades de crédito a corto plazo:

Las deudas con entidades de crédito a corto plazo se detallan de la siguiente forma:

Valores Nominales	2017	2018
Préstamo BEI Tramo B	1.645.400,00	2.165.000,00
Préstamo BEI Tramo E	214.073,00	281.675,00
Préstamo DEXIA Tramo F	791.080,00	197.770,00
Subtotal	2.650.553,00	2.644.445,00
Póliza de crédito Caixabank	1.556,22	2.963.628,54
5ubtotal	1.556,22	2.963.628,54
Otras deudas a corto plazo	8.223,66	5.552,20
TOTAL	2.660.332,88	5.613.625,74

El valor contable de las deudas a corto plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo. Los valores razonables se basan en los flujos de efectivo descontados a un tipo basado en la TIR media ponderada de los recursos ajenos en 2018, que fue del 0,90% (0,87% en 2017).



En el ejercicio 2018 se ha mantenido la siguiente póliza de crédito para cubrir las necesidades de circulante derivadas de los retrasos en los pagos por parte del CIT:





Fecha Firma	Entidad	Límite 31.12.2017	Dispuesto a 31.12.17	Tipo medio 2017	Límite 31.12.2018	Dispuesto a 31.12.18	Tipo medio 2018
30/07/2010	Caixabank	3.000.000,00	1.556,22	0,91%	3.000.000,00	2.963.628,54	0,60%

11.2.2-Otros pasivos financieros:

A 31 de diciembre de 2018 la partida más importante que compone el epígrafe "Otros pasivos financieros" por 758.954,49 Euros, es "Proveedores de inmovilizado a corto plazo" por importe de 351.604,82 Euros (171.637,00 Euros en el ejercicio 2017).

11.2.3-Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:

El desglose de este epígrafe del Balance de Situación a 31 de diciembre de 2017 y 2018 es el siguiente:

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2017	2018
Proveedores	163.607,97	331.348,50
Acreedores varios	815.692,29	788.029,39
Personal	222.776,12	327.296,62
Anticipos de Clientes (Sucursal de Cuenca)	0,00	614.023,37
TOTAL	1.202.076,38	2.060.697,88

11.2.4-Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

El artículo 5 de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales establece la forma de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de acuerdo con la siguiente fórmula:

		(Ratio operaciones pagadas x Importe total pagos realizados) +
	Periodo medio de pago a proveedores =	(Ratio operaciones pendientes de pago x Importe total pagos pendientes)
		Importe total de pagos realizados + Importe total pagos pendientes

Entendiendo por ratio de las operaciones pagadas como:

Ratio de las operaciones pagadas =	Σ (número de días de pago x Importe de la operación pagada)	
	Importe total de pagos realizados	

Se entenderá por número de días de pago, los días naturales que hayan transcurrido desde la fecha en que se inicie el cómputo del plazo hasta el pago material de la operación.







El ratio de las operaciones pendientes de pago se calculará de acuerdo con la siguiente fórmula:

	Σ (número de días pendientes de pago x Importe de la operación
Ratio de las operaciones pendientes de pago =	pendiente de pago)
	Importe total de los pagos pendientes

De acuerdo con el sistema de cálculo anterior, los datos obtenidos han sido los siguientes:

	2017	2018
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	32,50	37,96
Ratio de operaciones pagadas	26,65	26,50
Ratio de operaciones pendientes de pago	101,43	146,43
(Euros)		
Total pagos realizados	8.602.754,42	6.435.831,95
Total pagos pendientes	728.933,90	679.446,10

12- ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

12.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente:

a) Saldos deudores:

	2017	2018
Activos por impuestos corrientes	416.440,03	665.545,33
Hacienda Pública deudora por IGIC	0,00	22.280,11
Hacienda Pública deudora Sucursal Cuenca	0,00	19.716 ,1 7
Impuesto de sociedades a devolver	413.132,29	614.771,97
Seguridad Social deudora	3.307,74	8.777,08
Otros créditos con adm.públicas	2.868.986,77	558.696,49
CIT deudor por subvenciones capital y explotacion	2.868.986,77	552.032,12
Consorcio Trenes Chosica	0,00	6.658,88
UTE Trancía Bahía Cádiz	0,00	5,49
Total	3.285.426,80	1.224.241,82

La partida "Otros créditos con Administraciones públicas" incluye los siguientes créditos:

Subvenciones de capital concedidas por el CIT que ascienden a 517.455,75 Euros en el ejercicio 2018 (2.868.986,77 Euros en 2017) y que se desglosan de la siguiente forma:







- Subvención para la financiación de la asistencia técnica para la coordinación y supervisión de la implantación del Sistema de billetaje sin contacto para TITSA y Metrotenerife (Ver Nota 7.1). El importe pendiente de cobro corresponde a la anualidad de 2018 y 2019 por importe de 17.973,54 Euros (8.986,77 Euros en 2017) (Nota 14.2).
- Subvención para la financiación de la adquisición de los equipos del Sistema de billetaje sin contacto para TITSA y Metrotenerife (Ver Nota 7.1). El importe pendiente de cobro corresponde a la anualidad de 2018 y 2019 por importe de 499.482,21 Euros (0,00 Euros en 2017) (Nota 14.2).
- Subvenciones de explotación concedidas por el CIT, por importe de 34.576,37 Euros, que está destinada al mantenimiento y riego de la plataforma del tranvía (0,00 Euros en 2017).
- Otros créditos: saldos menores derivados de la integración de las UTES en las que participa la Sociedad (Nota 18).

b) Saldos acreedores:

Saldos acreedores	2017	2018
Hacienda Pública acreedora por conceptos fiscales	120.595,56	111.621,32
Hacienda Pública acreedora por conceptos fiscales-Sucursal de Cuenca	0,00	13.284,28
Hacienda Pública acreedora por conceptos fiscales-Consorcio Trenes Chosica	0,00	13.040,98
Hacienda Pública acreedora por conceptos fiscales-UTE Trancía Bahía Cádiz	0,00	1.047,68
CIT acreedor por subvenciones	809.002,38	299.439,76
Seguridad Social acreedora	159.672,93	161.060,51
Seguridad Social acreedora-Sucursal de Cuenca	0,00	1.936,00
Total	1.089.270,87	601.430,53

La partida CIT acreedor por subvenciones incluye los siguientes importes:

- El 8 de septiembre de 2017 el Director Insular de Movilidad aprobó el abono anticipado de una aportación específica de 80.000,00 Euros destinada al desarrollo de un sistema de ventajas en la movilidad de los Vehículos de Alta Ocupación. Esta inversión se va a desarrollar en 2019 por lo que a 31.12.2018 está pendiente de aplicar.
- Aportación específica concedida por el CIT en el ejercicio 2018, destinada a subvencionar la campaña que Metrotenerife está realizando para el lanzamiento del nuevo sistema de







billetaje sin contacto. El importe total cobrado ascendió a 412.780,00 Euros, de los que 193.340,24 Euros se han imputado en 2018, quedando pendiente de ejecutar en 2018 la cantidad de 219.439,76 Euros (Nota 14).

12.2 Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades en los ejercicios 2018 y 2017 es la siguiente:

CONCEPTO	2017	2018
RESULTADO CONTABLE ANTES IS	468.700,36	3.131.260,75
AJUSTES AL RESULTADO CONTABLE		
POSITIVOS	1.601.075,43	1.569.585,06
NEGATIVOS	-374.687,15	-461.183,08
BASE IMPONIBLE PREVIA	1.695.088,64	4.239.662,73
RESERVA DE CAPITALIZACIÓN	-32.843,74	-38.898,66
BASES IMPONIBLES NEGATIVAS APLICADAS	-1.186.562,05	-1.368.268,95
BASE IMPONIBLE DEFINITIVA	475.682,85	2.832.495,12
CUOTA ÍNTEGRA	118.920,71	708.123,78
DEDUCCIONES APLICADAS	-118.920,71	-708.123,78
CUOTA LÍQUIDA	0,00	0,00
RETENCIONES E INGRESOS A CUENTA	-243.351,79	-614.771,97
ÍNTEGRO A DEVOLVER	-243.351,79	-614.771,97

La base imponible del ejercicio difiere del resultado contable debido al hecho de que determinadas operaciones tienen diferente consideración al efecto de la tributación del Impuesto sobre Sociedades y la elaboración de estas Cuentas Anuales.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, la deducción de los gastos financieros netos se limitaría hasta el límite del 30% del beneficio operativo con una deducción mínima de un millón de euros. En el ejercicio 2018 se ha incrementado la base imponible en 1.139.228,07 Euros (1.556.857,24 Euros en el 2017), como consecuencia de la aplicación de tal límite.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, la amortización contable del inmovilizado material, intangible y de las inversiones inmobiliarias correspondiente a los períodos impositivos que se inicien dentro de los años 2013 y 2014 para aquellas entidades que, en los mismos, no cumplan los requisitos establecidos en los







apartados 1, 2 o 3 del artículo 108 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, se deducirá en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades hasta el 70 por ciento de aquella que hubiera resultado fiscalmente deducible de no aplicarse el referido porcentaje. La amortización contable que no resulte fiscalmente deducible en virtud de lo dispuesto en el citado artículo se deducirá de forma lineal durante un plazo de 10 años u opcionalmente durante la vida útil del elemento patrimonial, a partir del primer período impositivo que se inicie dentro del año 2015. En el ejercicio 2018 se redujo la base imponible en 374.687,15 Euros (374.687,15 Euros en 2017).

El 28 de noviembre del 2014 se publicó la Ley 27/2014 del Impuesto de sociedades, la cual establece en su disposición transitoria trigésimo cuarta i), un tipo impositivo aplicable para el ejercicio 2015 del 28% y, su artículo 29, un tipo impositivo aplicable para el 2016 y siguientes del 25%.

Al 31 de diciembre de 2018 el detalle de las bases imponibles pendientes de compensar, es el siguiente:

EJERCICIO	PENDIENTE A 31/12/17	APLICADA 2018	PENDIENTE A 31/12/18
2007	355.261,57	355.261,57	0,00
2008	10.641.984,45	1.013.007,38	9.628.977,07
2009	4.020.932,91	0,00	4.020.932,91
2010	7.798.881,44	0,00	7.798.881,44
2011	2.317.299,59	0,00	2.317.299,59
2013	5.792.971,38	0,00	5.792.971,38
TOTAL	30.927.331,34	1.368.268,95	29.559.062,39

De conformidad con lo establecido en el artículo 25 LIS, la reserva de capitalización permite aplicar una reducción de la base imponible del 10% del incremento de los fondos propios de la sociedad, condicionado al cumplimiento de determinados requisitos:

- Que el importe del incremento de los Fondos Propios se mantenga durante 5 años.
- Que se dote una reserva por el importe de la reducción de la base imponible que será indisponible durante el periodo de 5 años.
- Tiene el límite del 10% de la base imponible.

Asimismo, se ha de señalar que el incremento de los Fondos Propios se calcula por la diferencia positiva entre los Fondos Propios existentes al cierre del ejercicio sin incluir el resultado del ejercicio y





los Fondos Propios existentes al inicio del mismo, sin incluir los resultados del ejercicio anterior. De esta forma el aumento de Fondos Propios de un año corresponde con los resultados positivos del ejercicio anterior que se han destinado a reservas.

A este respecto, incremento de los Fondos Propios en el ejercicio 2018 respecto del ejercicio 2017 a efectos del cálculo de la reducción asciende a 388.986,86 Euros, de conformidad con el siguiente detalle:

	2017	2018
Fondos Propios	37.484.434,49	40.615.695,24
Capital	69.200.000,00	69.200.000,00
Reserva Legal	42.757,68	89.627,72
Reservas Voluntarias y Estatutaria	6.895.050,73	6.895.050,73
Reserva de Capitalización	0,00	32.843,74
Acciones propias	-245.000,00	-245.000,00
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-38.877.074,28	-38.488.087,70
Resultado ejercicio antes de impuestos	468.700,36	3.131.260,75

Fondos Propios cálculo de la reserva de capitalización	37.217.976,45	37.606.963,03
--	---------------	---------------

Incremento Fondos propios	388.986,58
10% incremento Fondos Propios	38.898,66

Las deducciones aplicadas en el ejercicio 2018 y 2017 son deducciones por inversiones en activos fijos nuevos y deducciones por aprovechamiento de energías renovables.

El detalle de las deducciones aplicadas y el resto de deducciones pendientes de aplicar en ejercicios futuros se presenta en las siguientes tablas:

	DEDUCCIONES POR ACTIVOS FIJOS NUEVOS					
EJERCICIO	IMPORTE INVERSIÓN	DEDUCCIÓN	APLICADA EJER. ANT.	APLICADA 2018	PENDIENTE APLICAR 31/12/2018	
2010	363.942,15	90.985,54	0,00	0,00	90.985,54	
2011	293.180,36	73.295,09	0,00	0,00	73.295,09	
2013	88.292,21	22.07 3 ,05	0,00	0,00	22.073,05	
2015	32.142,35	8.035,59	0,00	0,00	8.035,59	
2016	62.963,97	15.740,99	-15.740,99	0,00	0,00	
2017	194.565,29	48.641,32	-28.483,93	0,00	20.157,39	
2018	1.416.247,57	354.061,89	0,00	-354.061,89	0,00	
TOTAL	2.451.333,90	612.833,47	-44.224,92	-354.061,89	214.546,66	





Las altas de activo de 2018 y 2017, aunque se contabilizan como intangibles conforme a normativa contable, mantienen naturaleza de activo fijo a efectos de la deducción (Consulta Vinculante 3259/2013).

DEDUCCIONES I+D+I						
EJERCICIO	IMPORTE INVERSIÓN IT	DEDUCCIÓN	APLICADA EJER. ANT.	APLICADA 2018	PENDIENTE APLICAR 31/12/2018	
2013	162.654,40	52.049,41	0,00	0,00	52.049,41	
2014	304.815,50	97.540,96	0,00	0,00	97.540,96	
2015	382.031,75	171.914,29	0,00	0,00	171.914,29	
2016	353.021,08	158.859,49	0,00	0,00	158.859,49	
TOTAL	1.202.522,73	480.364,14	0,00	0,00	480.364,14	

DEDUCCIONES POR APROVECHAMIENTO ENERGIAS RENOVABLES						
EJERCICIO	EJERCICIO IMPORTE DEDUCCIÓN APLICADA APLICADA EJER. ANT. 2018					
2.008	3.618.926,02	940.920,77	-118.460,39	-354.061,89	468.398,49	
2.009	1.358.882,96	326.131,91	0,00	0,00	326.131,91	
TOTAL	4.977.808,98	1.267.052,68	-118.460,39	-354.061,89	794.530,40	

	DEDUCCION FORMACIÓN PROFESIONAL					
EJERCICIO	IMPORTE GASTOS	DEDUCCIÓN	APLICADA EJER. ANT.	APLICADA 2018	PENDIENTE APLICAR 31/12/2018	
2.003	2.747,24	686,81	-686,81	0,00	0,00	
2.004	1.317,12	329,28	-329,28	0,00	0,00	
2.005	3.104,64	829,78	-829,78	0,00	0,00	
2.006	25.764,49	7.618,80	-7.618,80	0,00	0,00	
2.007	60.553,37	16.377,56	-16.377,56	0,00	0,00	
2.008	94.595,06	23.299,95	-23.299,95	0,00	0,00	
2.009	61.638,65	13.560,50	-13.560,50	0,00	0,00	
2.010	47.149,28	9.901,35	-9.901,35	0,00	0,00	
TOTAL	296.869,85	72.604,03	-72.604,03	-0,00	0,00	







	DEDUCCIÓN POR DONATIVOS LEY 49/2002					
EJERCICIO	IMPORTE DONATIVOS	DEDUCCIÓN 35%	APLICADA EJER. ANT.	APLICADA 2018	PENDIENTE APLICAR 31/12/2018	
2.009	6.300,00	2.205,00	-2.205,00	0,00	0,00	
2.010	5.808,10	2.032,84	-2.032,84	0,00	0,00	
2.011	8.808,10	3.082,84	-3.082,84	0,00	0,00	
2.013	2.500,00	875,00	-875,00	0,00	0,00	
2.015	3.935,55	1.377,44	-1.377,44	0,00	0,00	
2.016	2.800,00	980,00	-980,00	0,00	0,00	
2.017	1.000,00	350,00	-350,00	0,00	0,00	
TOTAL	31.151,75	10.903,11	-10.903,11	0,00	0,00	

Deducción	Deducción por reversión de medidas temporales (Amortización) DT TRIGESIMA SÉPTIMA Ley 27/2014					
EJERCICIO LA DEDUCCIÓN APLICADA APLICADA REVERSIÓN APLICADA EJER. ANT. 2018				APLICADA 2018	PENDIENTE APLICAR 31/12/2018	
2.015	374.687,15	7.493,74	-7.493,74	0,00	0,00	
2.016	374.687,15	18.734,36	-18.734,36	0,00	0,00	
2.017	374.687,15	18.734,36	-18.734,36	0,00	0,00	
2.018	374.687,15	18.734,36	0,00	0,00	18.734,36	
TOTAL	1.498.748,60	63.696,82	-44.962,46	0,00	18.734,36	

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años, por lo que, la Sociedad tiene abierta a inspección fiscal los cuatro últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables. Con fecha, 16 de junio de 2017, fue comunicado por parte de la Dependencia Regional de Inspección de la Delegación Especial de Canarias de la Agencia Tributaria el inicio de actuaciones inspectoras en concepto del Impuesto sobre Sociedades, con carácter general, correspondientes a los ejercicios 2012 y 2013. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a estas Cuentas Anuales.





12.3 Impuestos diferidos:

El detalle de los activos por impuesto diferido es el siguiente:

	2017	2018
Activos por impuestos diferidos:		
Impuestos diferidos (derivados de cobertura)	8.919.294,00	8.341.023,74
TOTAL	8.919.294,00	8.341.023,74

La Sociedad ha realizado una estimación de los beneficios fiscales que espera obtener en los próximos cinco ejercicios (periodo para el que considera que las estimaciones tienen suficiente fiabilidad) de acuerdo con los presupuestos. En base a este análisis, la Sociedad no ha registrado los activos por impuesto diferido correspondientes a las bases imponibles negativas pendientes de compensar y a las diferencias temporarias deducibles para las que considera no probable la generación de suficientes beneficios fiscales futuros.

El detalle de los pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

	2017	2018
Pasivos por impuestos diferidos:		
Diferencias temporarias (subvenciones de capital)	8.730.666,96	8.661.867,84
TOTAL	8.730.666,96	8.661.867,84

De acuerdo con el PGC de 2008, las subvenciones de capital que forman parte del patrimonio neto deben estar incluidas en términos netos, es decir, considerando el efecto impositivo. Este efecto impositivo se refleja en la tabla anterior, de manera que pasan a formar parte del pasivo no corriente y concretamente en la cuenta de "Pasivo por impuesto diferido" del balance de Situación adjunto, siendo su importe al cierre de 2018 de 8.661.867,84 Euros (8.730.666,96 Euros en 2017).

El movimiento durante el ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos, ha sido el siguiente:

Activos por impuestos diferidos	Efecto impositivo de activo 2017	Efecto impositivo de activo 2018
Saldo a 1 de enero	9.463.398,30	8.919.294,00
Cargo (abono) a Cuenta pérdidas y ganancias	-1.196.580,23	-1.181.858,24
Cargo a Patrimonio neto	652.475,93	603.587,98
Saldo a 31 de diciembre	8.919.294,00	8.341.023,74





Pasivos por impuestos diferidos	Efecto Impositivo Subvenciones 2017	Efecto Impositivo Subvenciones 2018
Saldo a 1 de enero	-8.084.466,08	-8.730.666,96
Cargo (abono) a Cuenta pérdidas y ganancias	68.799,12	68.799,12
Cargo a Patrimonio neto	-715.000,00	0,00
Ajuste por cambio tipo impositivo	0,00	0,00
Saldo a 31 de diciembre	-8.730.666,96	-8.661.867,84

13. INGRESOS Y GASTOS

13.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2017 y 2018 por categorías de actividades es la siguiente:

	2017	2018
Ventas	2.483,80	984,80
Prestaciones de servicios	18.676.128,55	19.919.529,40
Total	18.678.612,35	19.920.514,20

El detalle de la partida "Prestaciones de Servicios", queda como se detalla en la siguiente tabla:

Prestaciones de servicios	2017	2018
Servicio de transporte de viajeros	17.586.127,25	18.606.828,11
Indemnizaciones	67.271,20	49.668,29
Publicidad	331.072,37	376.188,08
Plantas Fotovoltaicas	170.696,08	185.741,90
Asesoramiento Técnico Exterior y Gestión de Ten + Móvil	310.507,25	173.989,90
Gestión comercial	51.843,40	67.045,08
Alquiler ducto	46.142,73	46.142,73
Ingresos Negocios conjuntos	112.468,27	128.327,42
Ingresos Sucursal Ecuador	0,00	285.597,89
Total	18.676.128,55	19.919.529,40

La descripción de cada una de las partidas anteriores es la siguiente:

a) Ingresos por la prestación del servicio de transporte de viajeros

Incluye los ingresos derivados de la explotación del servicio de la Red de Metro Ligero del Área metropolitana de Tenerife.







Su detalle es el siguiente:

Servicio de transporte de viajeros	2017	2018
Ingresos abonados por el cliente del servicio de transporte	12.655.953,35	12.206.664,49
Subvención al cliente por uso de transporte público. Sociales	1.433.101,20	2.469.994,45
Subvención al cliente por uso de transporte público. Comerciales	3.496.096,97	3.886.321,53
Ingresos Costes de Suscripción y soportes Billetaje sin Contacto	975,73	43.847,64
Total	17.586.127,25	18.606.828,11

Ingresos abonados por el cliente del servicio de transporte

Son los ingresos que provienen directamente del cliente, es decir, es el precio abonado por el cliente cuando realiza la validación del título de transporte en el momento del uso del servicio.

Subvención al cliente por el uso del transporte público. Sociales

Es la subvención que hace el CIT a colectivos sociales que reúnen determinadas características y cuya finalidad es la reducción del importe que paga por el uso del transporte público. Se aplica a los siguientes billetes:

Subvención al usuario. Sociales	2017	2018
Bono Estudiante de 15€	566.419,68	411.481,82
Familia Numerosa 40€	59.026 ,95	54.377,58
Discapacitados Cabildo 12 €	312.972,51	328.737,11
Mayores Cabildo 12€	250.6 6 3,78	229.768,63
Bono social	-475,80	-448,35
Abono Joven Semanal	1 00.051,92	53.340,69
Abono Joven Mes < 30 años	1 44.442 , 15	1.363.388,31
Tarjeta ten+ Infantil (5-10 años)	0,00	29.348,65
Total	1.433.101,20	2.469.994,45

Las principales características de estos títulos son las siguientes:

- Bono Estudiante de 15€. Título de transporte válido exclusivamente para colectivos que reúnen los siguientes atributos:
 - Ser estudiante de la Universidad de La Laguna.
 - Ser menor de 26 años.
- Bono semanal joven. Título de transporte válido exclusivamente para colectivos que reúnen los siguientes atributos:









- Bono social. Título de transporte válido exclusivamente para colectivos que reúnen los siguientes requisitos:
 - Personas físicas de bajos recursos económicos en situación de exclusión social o riesgo de padecerla.
 - La situación de necesidad es informada por los servicios sociales municipales al Instituto Insular de Atención Social y Socio sanitaria (IASS), que se ocupa de gestionar los bonos y la realización de su seguimiento.
- Discapacitados Cabildo 12 €. Título de transporte válido exclusivamente para colectivos que reúnen los siguientes requisitos:
 - Discapacidad igual o superior al 65% y beneficiario de una pensión no contributiva.
 - Discapacidad entre el 50% y el 64% e ingresos familiares iguales o inferiores al salario mínimo interprofesional.
- Familia Numerosa 40€. Título de transporte válido exclusivamente para colectivos que reúnen los siguientes atributos:
 - Disponer del título de Familia Numerosa según dispone la Ley 40/2003 de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas.
- Mayores Cabildo 12€. Título de transporte válido exclusivamente para colectivos que reúnen los siguientes requisitos:
 - Mayores de 65 años.
 - Beneficiario de una pensión no contributiva.
- Abono Joven Mensual 35 €. Título de transporte válido exclusivamente para colectivos que reúnen los siguientes requisitos:
 - Menores de 30 años
 - Residentes en la isla de Tenerife, La Gomera, El Hierro o La Palma.
- Tarjeta Infantil: Título válido para viajar gratis los menores, con edad comprendida entre 5 y
 9 años y residentes en la isla de Tenerife.

Subvención al cliente por el uso del transporte público. Comercial

Es la subvención que hace el CIT al cliente frecuente y cuya finalidad es la reducción del importe que paga por el uso del transporte público. Se aplica a los siguientes billetes:







Subvención al usuario. Comerciales	2017	2018
Bono de 15€	1.418.164,87	995.601,15
Bono de 25€	212.255,54	197.785,61
Bono de 50€	15.611,66	16.371,46
Monedero General	2.468,67	1.204.830,39
Abono Mensual	1.707.659,28	1.281.570,56
Bono Residente Canario	0,00	63.465,18
Abono Mes M1+2	39.535,17	31.395,33
Abono Mes M1+6	9.834,08	13.039,36
Abono Mes S5 ULL	12.410,30	2.649,21
Bono 5 Viajes	75.382,13	76.552,86
VAO Viajes	0,00	390,41
Bono comercio	2.225,78	2.583,16
Bono Especial Cabildo	549,49	86,85
Total	3.496.096,97	3.886.321,53

b) Ingresos por Indemnizaciones

Dentro de este apartado se incluye el cobro de las indemnizaciones recibidas de compañías aseguradoras por daños ocasionados por terceros sobre los tranvías o propiedades de Metrotenerife.

c) Ingresos por Publicidad

Corresponden a los ingresos que provienen del alquiler de los tranvías como soporte publicitario, del alquiler de las muppies (soportes publicitarios situados en las paradas del tranvía) y del alquiler de las propias paradas del tranvía para campañas publicitarias.

d) Ingresos por venta de energía. Plantas fotovoltaicas

Incluye los ingresos derivados de la venta de la energía eléctrica generada por las plantas fotovoltaicas instaladas en la cubierta de las instalaciones de TYC. En el caso de la fase 1 (planta de 600 KW) los ingresos provienen exclusivamente de la venta de energía en el mercado (esta parte se denomina "baldita") mientras que en el caso de la fase 2 (planta de 280 KW) se incluye, además de los ingresos del mercado, los que provienen del pago de la tarifa regulada.

CARPE DE STREET

METROPOLITANO DE TENERIFE, S.A.
CUENTAS ANUALES - EJERCICIO 2018
(Expresado en euros)

metrotenerife

e) Ingresos por asesoramiento técnico exterior y gestión de Ten + Móvil

En este apartado se incluyen, por un lado, los ingresos por la prestación de servicios de asesoramiento

a otras explotaciones tranviarias (como son los casos del tranvía de Zaragoza, de Jerusalén o el de

Chiclana). Por otro lado, están los ingresos que provienen del servicio de gestión a otros operadores

de la aplicación propiedad de Metrotenerife, Ten + móvil, a través de la cual los usuarios de

transporte pueden adquirir y validar los títulos de transporte mediante su Smartphone.

f) Ingresos por gestión comercial

Dentro de este apartado se incluye, principalmente, el cobro de las multas pagadas por clientes

infractores por viajar sin título de transporte.

g) Ingresos por alquiler ducto

Como parte de la infraestructura que es de su propiedad, Metrotenerife dispone de una serie de

conductos libres que se encuentran situados bajo la plataforma de la línea 1 y que son susceptibles de

ser dotados con infraestructuras de telecomunicaciones. Se han suscrito sendos contratos con dos

empresas para cederles el derecho de uso de estos conductos.

Figura bajo el epígrafe de "Periodificaciones a largo y corto plazo" del pasivo del Balance de Situación

el cobro anticipado del derecho de uso del ducto de la línea 1 al Instituto Tecnológico de

Telecomunicaciones de Tenerife, S.L.U. y a Vodafone España, S.A. para el periodo del año 2011 al 2036

y 2013 a 2038 por un importe de 1.132.000,00 Euros y 25.498,00 Euros, respectivamente. Estos

importes se van llevando a ingresos del ejercicio linealmente durante el periodo de cesión, siendo el

importe acumulado a 31.12.2018 de 340.831,55 euros. La cantidad pendiente de traspasar a

resultados asciende a 816.666,45 Euros, de los que 770.396,95 Euros están registrados a largo plazo y

46.269,50 Euros se encuentran a corto plazo.

13.2 Otros ingresos de explotación:

El epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta recoge el

siguiente detalle:

9





Otros ingresos de explotación	2017	2018
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	5.095.569,58	5.218.738,97
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado	311.879,30	686.559,68
Total	5.407.448,88	5.905.298,65

El grupo "Ingresos accesorios y otros de gestión corriente" recoge, principalmente, las cantidades devengados en concepto de PPD (Nota 6), por importe de 5.144.764,92 Euros (5.088.788,40 Euros en 2017), de acuerdo con el Contrato de Gestión suscrito entre Metrotenerife y CIT. (Nota 14.1).

Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	2017	2018
Pago por disponibilidad	5.088.788,40	5.144.764,92
Otros ingresos	6.781,18	73.974,05
Total	5.095.569,58	5.218.738,97

Las subvenciones de explotación recibidas en los ejercicios 2017 y 2018 corresponden a:

Subvenciones de explotación	Entidad concedente	2017	2018
Mantenimiento Césped L1 y L2	CIT	121.075,68	113.500,69
Campeonato Europeo de Conductores	CIT	150.000,00	0,00
Campaña de Lanzamiento del Billetaje sin Contacto	CIT	29.904,33	564.281,91
Formación continua	Formación Tripartita	10.899,29	8.777,08
	Total	311.879,30	686.559,68

13.3 Aprovisionamientos

El saldo de las cuentas "Consumo de materias primas y otras materias consumibles" del ejercicio 2017 y 2018 presenta la siguiente composición:

Consumo de materias primas y otras materias consumibles	2017	2018
Compras	-1.192.261,71	-1.339.711,09
Variación de existencias	59.327,27	196.159,34
Total	-1.132.934,44	-1.143.551,75

El detalle de las compras efectuadas por la Sociedad durante los ejercicios 2017 y 2018, atendiendo a su procedencia, es el siguiente:



COMPRAS		2017				2018	
	Nacionales	Intracomunitarias	Importaciones	TOTAL	Nacionales	Intracomunitarias	TOTAL
Compras de otros	-857.020,93	-303.803,48	-31.437,30	-1.192.261,71	-923.739,28	-415.971,81	-1.339.711,09
aprovisionamientos							





13.4 Gastos de Personal

El epígrafe "Gastos de Personal" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta se desglosa como sigue:

Concepto	2017	2018
Sueldos, salarios y auxiliares	-5.465.342,72	-5.513.204,77
Sueldos y salarios	-5.341.043,90	-5.435.911,97
Indemnizaciones	-98.137,01	-61.581,10
Dietas Consejo de Administración	-26.161,81	-15.711 , 70
Cargas Sociales	-1.775.700,78	-1.816.631,63
Seguridad Social a cargo de la empresa	-1.643.730,59	-1.684.249,75
Formación	-31.765,38	-43.799,86
Formación continua	-19.707,97	-10.953,92
Seguros: accidente, vida y salud	-80.496,84	-75.346,92
Gastos sociales Sucursal Ecuador	0,00	-2.281,18
Total	-7.241.043,50	-7.329.836,40

13.5 Otros gastos de explotación:

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación" del ejercicio 2017 y 2018 presenta la siguiente composición:

	2017	2018
Servicios exteriores	-4.688.844,33	-4.819.971,03
Arrendamientos (Nota 6)	-38.724,76	-27.759,51
Reparaciones y conservación	-1.257.015,90	-1.160.356,93
Servicios Profesionales Independientes	-1.622,30	-2.862,89
Primas de Seguros	-239.221,51	-243.926,92
Servicios Bancarios y similares	-41.881,08	-60.432,10
Publicidad y Relaciones Públicas	-371.952,32	-306.295,13
Suministros	-830.901,62	-820.391 <i>,</i> 11
Otros Servicios	-1.907.524,84	-2.197.946,44
Tributos	-36.559,21	-41.269,73
Otros Tributos	-36.559,21	-41.269,73
Otros gastos de gestión corriente	-1.593.059,27	-195.354,05
Gastos Tenemetro de gestión (PPD y otros)	-1.418.523,18	-11.462,00
Gastos rotulación tranvías y muppies	-130.607,32	-141.105,20
Gastos gestión fotovoltaica	-3.231,89	-3.379,56
Otras gastos y pérdidas de gestión corriente	-40.696,88	-39.407,29
Total	-6.318.462,81	-5.056.594,81







El apartado "Otros gastos de gestión corriente" incluye principalmente la regularización anual de los repuestos de ciclo de almacenamiento superior a un año y sin rotación (Nota 6).

13.6 Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros devengados en el ejercicio 2017 y 2018 se detallan en la siguiente tabla:

	2017	2018
Ingresos financieros:	172.217,50	142.418,64
De valores negociables y otros instrumentos financieros	172.217,50	142.418,64
- De terceros	170.619,64	119,94
- Ajustes PCG (actualización créditos/préstamos)	1.597,86	142.298,70
Gastos financieros:	-4.421.163,25	-4.684.382,40
-Explotación	-64.886,52	-198.801,51
-Riesgo Público	0,00	0,00
-Riesgo Proyecto	-5.656.966,45	-5.581.426,05
- Ajustes activación gastos financieros (Orden EHA 3362/2010) (Nota 6)	1.300.689,72	1.095.845,16
Diferencias de Cambio	0,00	-2.988,61
Resultado financiero sin ajustes del PGC	-5.551.233,33	-5.783.096,23
Resultado financiero incluyendo ajustes del PGC	-4.248.945,75	-4.544.952,37

Se incluyen los gastos financieros vinculados a los préstamos que tiene suscritos Metrotenerife (Ver Nota 11) y las liquidaciones de derivados financieros, así como las comisiones de los avales que prestan Dexia Crédit Local, y el resto de entidades del sindicato bancario a Metrotenerife como garantía ante el Banco Europeo de Inversiones.

Los denominados Ajustes PGC son correcciones realizadas al cierre sobre el valor de los créditos/préstamos que de acuerdo con lo establecido en el PGC se valoran al coste amortizado.

Los *ajustes activación gastos financieros* se corresponden con el importe activado en el ejercicio en aplicación de la Orden EHA/3362/2010 (Ver Nota 6).





14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

14.1 Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones mantenidas con los socios de Metrotenerife: CIT y Tenemetro, S.L. durante los ejercicios 2017 y 2018, han sido las siguientes:

Tipo transacción	2017 Importe devengado	2018 Importe devengado
CABILDO INSULAR DE TENERIFE	14.411.403,58	14.684.686,37
Subvención aportaciones AGE Trenes	2.860.000,00	0,00
Cámara de Compensación	6.141.881,17	6.894.204,90
Subvención explotación mantenimiento de césped	121.075,68	113.500,69
Subvención Campaña de Lanzamiento de Billetaje sin Contacto	29.904,33	564.281,91
Subvención Campeonato Europeo de Conductores	150.000,00	0,00
Subvención Adquisición SBSC	0,00	1.958.120,87
Publicidad, Dinamización comercial	19.754,00	9.813,08
Pago Por Disponibilidad	5.088.788,40	5.144.764,92
TENEMETRO, S.L.	-1.471.769,18	0,00
Pago Por Disponibilidad	-1.418.523,18	0,00
Personal desplazado	-52.953,69	0,00
Asistencia al Consejo de Administración	-292,31	0,00
Total	12.939.634,40	14.684.686,37

Las transacciones realizadas con partes vinculadas están relacionadas con el tráfico normal de la Sociedad y son realizadas a precio de mercado.

14.2 Saldos con partes vinculadas

El detalle de los saldos deudores y acreedores con partes vinculadas a 31 de diciembre de 2017 y 2018, diferenciando el largo y corto plazo, es el siguiente:

Saldos acreedores a corto plazo	2017	2018
Cabildo Insular de Tenerife	809.002,38	299.439,76
Total saldo acreedor	809.002,38	299.439,76

Saldos deudores	2017	2018
Deudores largo plazo	24.465,87	1.337.280,07
Cabildo Insular de Tenerife	24.465,87	1.337.280,07
Deudores corto plazo	5.606.544,05	6.447.910,07
Cabildo Insular de Tenerife	5.606.544,05	6.447.910,07
Total saldo deudor	5.631.009,92	7.785.190,14







El resumen de las deudas a cobrar del CIT es el siguiente:

DEUDAS CIT	2017	2018
Deudas largo plazo (Valor Nominal)	26.960,31	1.599.746,43
Deudas corto plazo	5.606.544,05	6.447.910,07
Total saldo deudor	5.633.504,36	8.047.656,50
Ajuste Valor Actual	-2.494,44	-262.466,36
Total saldo deudor (Valor actualizado)	5.631.009,92	7.785.190,14

Los saldos deudores a largo plazo del CIT se corresponden con el siguiente detalle:

Deudores largo plazo	2017	2018
Subvención Billetaje sin Contacto A.T. (Nota 7.1)	26.960,31	17.973,54
Subvención Billetaje sin Contacto SBSC (Nota 7.1)	0,00	1.581.772,89
Total Importes Nominales	26.960,31	1.599.746,43
Ajuste Valor Actual A.T.	-2.494,44	-1.266,70
Ajuste Valor Actual SBSC	0,00	-261.199,66
Total Valor Actual	-2.494,44	-262.466,36

Los saldos deudores a corto plazo del CIT se corresponden con el siguiente detalle:

Deudores corto plazo	2017	2018
Convenio Trenes CIT-AGE (Nota 12.1)	2.860.000,00	0,00
Subvención Billetaje sin Contacto A.T. (Nota 12.1)	8.986,77	17.973,54
Subvención Billetaje sin Contacto SBSC (Nota 12.1)	0,00	499.482,21
Políticas de transporte (Nota 7.2)	182.726,30	3.323.495,49
Pago Por Disponibilidad (Nota 7.2)	2.544.394,20	2.572.382,46
Mantenimiento de césped	0,00	34.576,37
Ingresos soportes publicitarios	10.436,78	0,00
Total Importes Nominales	5.606.544,05	6.447.910,07

Los saldos acreedores a corto plazo del CIT se corresponden con el siguiente detalle (Nota 12.1):

Acreedores corto plazo	2017	2018
Anticipo Mantenimiento Plataforma Césped	78.924,32	0,00
Anticipo Subvención Sistema de Billetica sin contacto	279.136,39	0,00
Anticipo Subvención Carril VAO	80.000,00	80.000,00
Anticipo Subvención Campaña lanzamiento Billetaje sin contacto	370.941,67	219.439,76
Total Importes Nominales	809.002,38	299.439,76







14.3 Retribuciones al Consejo de Administración y Dirección:

Las retribuciones brutas percibidas durante el ejercicio 2017 y 2018 por los miembros del Consejo de Administración y por los miembros del Comité de Dirección de la Sociedad, han sido las siguientes:

	2017		2018	
	Sueldos y salarios	Dietas	Sueldos y salarios	Dietas
Consejo de Administración	0,00	26.161,81	0,00	15.711,70
Comité de Dirección (10 personas)	622.200,89	0,00	616.710,90	17.640,00
TOTAL	622.200,89	26.161,81	616.710,90	33.351,70

El Comité de Dirección está compuesto por las siguientes 10 personas: Director Gerente, Director Administrativo-Financiero, Director de Recursos Humanos, Director Comercial, Director de Proyectos, Director de Mantenimiento, Director de Operación, Responsable de Informática e Ingeniería de Sistemas, Responsable de Comunicación y Relaciones Públicas, y Responsable de Calidad, Seguridad y Medioambiente.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido remuneración alguna en concepto de participación en beneficios o primas. No han recibido acciones ni opciones sobre acciones.

El importe abonado a Tenemetro, S.L. en concepto de dietas por asistencia a los Consejos de Administración ascendió en 2017 a 292,31 Euros.

En cumplimiento del Art. 229 de la de Ley Sociedades de Capital los Administradores han comunicado que no tienen situación de conflicto con interés de la Sociedad.

Durante el ejercicio 2018 se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de los Administradores por daños ocasionados en el ejercicio del cargo por importe de 6.209,77 Euros (6.209,77 Euros en 2017).

15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Sociedad.







La Sociedad posee 2 plantas fotovoltaicas que se ejecutaron mediante la suscripción de un contrato de instalación y mantenimiento con el Instituto Tecnológico y de Energías Renovables (ITER), empresa dependiente del Cabildo de Tenerife, y con un contrato de financiación con BBVA.

Las inversiones realizadas se detallan en la Nota 5.

16. GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES

16.1 Avales y garantías

Las garantias que Metrotenerife tiene constituidas con terceros a 31 de diciembre de 2018 son las siguientes:

a) El 29 de mayo de 2008 Metrotenerife suscribió una línea de Avales con un sindicato bancario, formado por Dexia Sabadell, S.A. (actualmente Dexia Crédit Local), y el Banco Santander, S.A. principalmente, por un importe máximo de 97.867.000,00 Euros, como garantía de las obligaciones asumidas por Metrotenerife frente al BEI de los tramos B y E (Nota 11.1). Al cierre de 2018 dicho importe asciende a 89.479.798,10 Euros (91.339.271,10 Euros en 2017).

b) Avales concedidos por Caixabank:

- Garantía provisional para poder licitar en el "Concurso Público para la asignación de potencia en la modalidad de nuevos parque eólicos destinados a verter toda la energia en los sistemas eléctricos insulares canarios" promovido por la Consejería de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías del Gobierno de Canarias, el importe es de 200.000,00 Euros (200.000,00 Euros en 2017).
- Garantia por importe de 344.000,00 Euros a favor del CIT en cumplimiento de lo establecido en el Título V, cláusula 9, del Contrato de Gestión (344.000,00 Euros en 2017).
- Línea de avales Internacionales: Metrotenerife ha presentado ofertas a diferentes licitaciones de ámbito internacional que requieren, en muchos casos, la aportación de un aval que







garantice la oferta, por lo que se contrató una línea de riesgos comerciales por un importe máximo disponible que asciende a 1.000.000,00 Euros, estando dispuesto la cantidad de 989.818,31 Euros a 31 de diciembre de 2018 (14.186,73 Euros en 2017).

16.2 Contingencias

El Tribunal Supremo en relación al Recurso de Casación número 2780/2015, interpuesto por Metrotenerife contra la sentencia 299/2015, de 8 de julio emitida por la Sección Sexta de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el recurso número 166/2014, sobre la inaplicación del régimen primado a una instalación fotovoltaica de esta sociedad, dictó sentencia desestimatoria a las pretensiones de Metrotenerife por lo que se establece la obligación para ésta de abonar las cantidades requeridas por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (en adelante CNMC) y los intereses de demora. El 16 de mayo de 2017 se abonó la cantidad requerida, que ascendía a 1.488.878,88.

A fecha de cierre del ejercicio 2018, la CNMC no ha procedido a la liquidación y notificación del importe de los intereses de demora devengados. La Sociedad ha realizado una cuantificación del importe de los intereses de demora y ha contabilizado una provisión que asciende a 396.304,77 Euros que se recoge en el epígrafe "Provisiones a corto plazo" del Balance de Situación adjunto.

17. OTRA INFORMACIÓN

17.1 Personal

A continuación se informa acerca del número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2017 y 2018, detallado por categoría y sexo, indicando el número medio de personas que presentan una discapacidad superior al 33%:







	2017				2018	
Categoría	Hombres	Mujeres	Minusvalía	Hombres	Mujeres	Minusvalía
Director Gerente	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0
Director Administrativo - Financiero	1,0	0,0	0,0	0,3	0,6	0,0
Director Recursos Humanos	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0
Director Oficina Técnica	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0
Director Comercial	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0
Director de Operación	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0
Director de Mantenimiento	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0
Ingeniero de Caminos	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0
Responsable de Informática y Comunicaciones	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0
Responsable de Calidad y Seguridad	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0
Responsable de Comunicación y Relaciones Públicas	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0
Responsable de Estudios y Marketing	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0
Responsable de PCC	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0
Responsable Contabilidad	0,0	1,0	0,0	0,0	0,4	0,0
Responsable de Línea	2,2	0,0	2,0	2,0	0,0	1,0
Responsable Operaciones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,4	0,0
Economista	0,0	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0
Abogada	0,0	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0
Adjunto Responsable de PCC	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0
Responsable de Turno Comercial	3,0	0,0	0,0	3,0	0,0	0,0
Ingeniero Técnico de Obras Públicas	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0
Técnico Proyectos Internacionales	0,0	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0
Jefe de Equipo de Instalaciones Fijas	3,0	0,0	0,0	3,0	0,0	0,0
Ingenieros de Mantenimiento	1,0	1,0	0,0	1,0	1,0	0,0
Ingeniero de Sistemas	0,8	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0
Jefe de Taller	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0
Técnico de Selección	0,0	· 1,0	0,0	0,0	1,0	0,0
Técnico de Métodos/Planificación	0,6	0,5	0,0	3,0	0,0	0,0
Contable	0,0	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0
Técnico de Formación	0,0	0,9	0,0	0,0	0,0	0,0
Técnico de Sistemas Tiempo Real	1,8	0,0	0,0	2,0	0,0	0,0
Técnico de Desarrollo	1,0	0,0	. 0,0	1,0	0,0	0,0
Regulador	10,1	0,0	0,0	9,3	0,0	0,0
Técnico de Mantenimiento de Instalaciones Fijas	16,0	0,0	0,0	14,8	0,0	0,0
Técnico de Mantenimiento de Material Móvil	13,0	0,0	0,0	12,8	0,0	0,0
Delineante	1,0	0,0	0,0	0,4	0,0	0,0
Secretaria	0,0	5,0	0,0	0,0	5,0	0,0
Conductor	64,5	6,0	1,0	65,8	6,0	1,0
Agente de almacén	0,6	1,0	0,0	1,0	1,0	0,0
Administrativo Personal	0,0	1,8	0,0	0,0	1,2	0,0
Administrativo Comunicación	0,0	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0
Auxiliar Administrativo	0,0	2,0	0,0	0,0	2,0	0,0
Agente de Fiscalización y Ventas	15,3	2,0	0,0	16,0	2,0	0,0
Recepcionista Telefonista	0,0	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0
Gestor de Sanciones	0,0	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0







Ordenanza	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0	
Total	150,8	29,3	3,0	152,5	27,6	2,0	

A continuación se indica el número de personas empleadas al término del ejercicio 2017 y 2018, detallado por categoría y sexo:

	31.12.2017		31.12.2018	
Categoría	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Director Gerente	1	0	1	0
Director Administrativo - Financiero	1	0	0	1
Director Recursos Humanos	1	0	1	0
Director Oficina Técnica	1	0	1	0
Director Comercial	1	0	1	0
Director de Operación	1	0	1	0
Director de Mantenimiento	1	0	1	0
Ingeniero de Caminos	1	0	1	0
Responsable de Informática y Comunicaciones	1	0	1	0
Responsable de Calidad y Seguridad	1	0	1	0
Responsable de Comunicación y Relaciones Públicas	1	0	1	0
Responsable de Estudios y Marketing	1	0	1	0
Responsable de PCC	1	0	1	0
Responsable Contabilidad	0	1	0	0
Responsable de Línea	2	0	2	0
Responsable Operaciones	0	0	0	1
Economista	0	1	0	1
Abogada	0	1	0	1
Adjunto Responsable de PCC	1	0	1	0
Responsable de Turno Comercial	3	0	3	0
Ingeniero Técnico de Obras Públicas	1	0	1	0
Técnico Proyectos Internacionales	0	1	0	1
Jefe de Equipo de Instalaciones Fijas	3	0	3	0
Ingeniero de Mantenimiento	1	1	1	1
Ingeniero de Sistemas	1	0	1	0
Jefe de Taller	1	0	1	0
Técnico de Selección	0	1	0	1
Técnico de Métodos/Planificación	3	0	3	0
Contable	0	1	0	1
Técnico de Formación	0	0	0	0
Técnico de Sistemas Tiempo Real	2	0	2	0
Técnico de Desarrollo	1	0	1	0
Regulador	10	0	9	0
Técnico de Mantenimiento de Instalaciones Fijas	16	0	14	0
Técnico de Mantenimiento de Material Móvil	13	0	13	0
Delineante	1	0	0	0
Secretaria	0	5	0	5
Conductor	62	6	65	6
Agente de almacén	0	1	1	1
Administrativo Personal	0	2	0	1







Administrativo Comunicación	0	1	0	1
Auxiliar Administrativo	0	2	0	2
Agente de Fiscalización y Ventas	16	2	16	2
Recepcionista Telefonista	0	1	0	1
Gestor de Sanciones	0	1	0	1
Ordenanza	1	0	1	0
Total	151	28	150	28

17.2 Honorarios de auditoría

En cumplimiento de la disposición adicional decimocuarta de la ley 44/2002 de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, se informa que los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas del ejercicio 2018 prestados por Ernst & Young, S.L. asciende a 16.000,00 Euros (en 2017 fue de 16.000,00 Euros).

Asimismo, los honorarios devengados durante el ejercicio 2018 por Ernst & Young, S.L. como consecuencia de otros servicios prestados a la sociedad, ascendieron a 2.000,00 Euros (0,00 Euros en el año 2017).

18. NEGOCIOS CONJUNTOS

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad tenía constituidos los siguientes negocios conjuntos:

Nombre de la U.T.E.	Socio	Porcentaje de participación
Ingeniería de Instalaciones y Trenes, S.L. y metropolitano de Tenerife, S.A., Tranvía de Cádiz, Unión Temporal de Empresas, Ley 18/1982 de 26 de mayo (UTE 2 IT/ Tenerife)	Ingeniería de Instalaciones y Trenes, S.L.	30%
GPO Ingeniería de Sistemas, S.L.U. y Metropolitano de Tenerife, S.A., Tranvía de Cádiz, Unión Temporal de Empresas, Ley 18/1982 de 26 de mayo (UTE Preexplotación Tranvía de Cádiz)	GPO Ingeniería de Sistemas, S.L.	30%
Consorcio Trenes Chosica	Trazas Ingeniería,S.L., Sucursal en Perú (35%) Green Life SAC (5%)	60%

 UTE 2 IT/Tenerife: En el ejercicio 2016 la Sociedad constituyó una Unión Temporal de Empresas que tiene por objeto exclusivo la prestación de servicios del contrato de los servicios de pre-explotación y puesta en marcha del tren tranvía de Chiclana a San Fernando,







adjudicado por la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía. Esta UTE ha estado prácticamente inactiva durante el ejercicio, encontrándose pendiente de liquidar al cierre del 2018, por lo que su integración no ha tenido efectos significativos en las Cuentas Anuales.

• UTE Preexplotación Tranvía de Cádiz: en marzo de 2018 se constituye una UTE para ejecutar un nuevo contrato suscrito con la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía y cuyo objeto es la prestación de servicios para la asistencia técnica a la puesta en marcha y supervisión inicial de la explotación de la Línea 1 del Tren Tranvía de la Bahía de Cádiz. Los efectos que la integración de la UTE ha tenido en las partidas más significativas de las Cuentas Anuales son:

UTE Preexplotación Tranvía de Cádiz	Saldos por Integración 31.12.2018	Eliminaciones por integración	Saldos ajustados 31.12.2018
Balance			
Fianzas	330,00	0,00	330,00
Clientes	16.378,64	0,00	16.378,64
Tesorería	19.000,00	0,00	19.000,00
Capital	-1.200,00	1.200,00	0,00
Reservas y resultado	0,00	0,00	0,00
Proveedores	-33.460,96	73,66	-33.387,30
Otros pasivos	-1.047,68	0,00	-1.047,68
	0,00	1.273,66	1.273,66
Cuenta de pérdidas y ganancias			
Prestaciones de servicios	118.122,76	-26.058,44	92.064,32
Gastos de explotación	-117.659,58	26.058,44	-91.601,14
Gastos Financieros	-463,18	0,00	-463,18
	0,00	0,00	0,00

Dado que los trabajos desarrollados por los negocios conjuntos no han sido completados, no existen contingencias. Los compromisos contraídos en el desarrollo del proyecto se están cumpliendo de acuerdo con lo acordado y no existen compromisos de inversión de capital.

• Consorcio de Trenes Chosica (Perú): Se constituye para ejecutar un contrato suscrito con el Gobierno Autónomo Descentralizado municipal del Cantón Cuenca en Perú. El objeto es la prestación y estudios para la preparación de la operación, así como para la asistencia técnica en la operación comercial de la línea cuatro ríos de cuenca del tranvía de cuenca.







Los efectos que la integración de la UTE ha tenido en las partidas más significativas de las Cuentas Anuales son:

Consorcio Trenes Chosica	Saldos por Integración 31.12.2018	Eliminaciones por integración	Saldos ajustados 31.12.2018
<u>Balance</u>			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11.098,13	0,00	11.098,13
Tesorería	71.396,37	0,00	71.396,37
Reservas y resultado	-655,69	0,00	-655,69
Acreedores por prestación de servicios	-59.974,18	0,00	-59.974,18
Otros pasivos	-21.864,63	0,00	-21.864,63
	0,00	0,00	0,00
Cuenta de pérdidas y ganancias			
Prestaciones de servicios	60.438,50	0,00	60.438,50
Gastos de explotación	-59.782,81	0,00	-59.782,81
	655,69	0,00	655,69

Dado que los trabajos desarrollados por los negocios conjuntos no han sido completados, no existen contingencias. Los compromisos contraídos en el desarrollo del proyecto se están cumpliendo de acuerdo con lo acordado y no existen compromisos de inversión de capital.

19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha 5 de febrero de 2019 hemos recibido el importe de 2.677.990,18 Euros que figuraban pendientes de cobro en "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" correspondiente a la deuda del CIT derivada de las liquidaciones mensuales de la subvención vinculada al servicio de transporte público que se realizan a través de la "Cámara de Compensación" del CIT (Nota 7.2).

No se han producido hechos posteriores significativos distintos a los señalados a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales.







INFORME DE GESTIÓN 2018

Análisis del resultado de la empresa

La cifra de negocios ha pasado de los 18.678.612,35 Euros en 2017 a 19.920.514,20 Euros en 2018, lo cual representa un incremento del 6,6%. Por su parte, analizando la evolución de la demanda a lo largo de 2018, se pone de manifiesto un crecimiento continuado respecto al año anterior, tanto en el primer como en el segundo semestre del año, obteniendo los mejores resultados de la historia del Tranvía de Tenerife al alcanzar un número interanual de pasajeros de 14.756.138, muy superior a los 12.450.000 que se alcanzaron a finales de 2013.

El Resultado del Ejercicio 2018 fue de 3.131.260,75 Euros de beneficios.

En resumen, los principales componentes del Resultado del Ejercicio son los siguientes:

	2018	2017	variación
Resultado de Explotación	7.676.213,12	4.717.646,11	62,71%
Resultado Financiero	-4.544.952,37	-4.248.945,75	6,97%
Resultado del Ejercicio	3.131.260,75	468.700,36	

Exposición fiel del negocio

La actividad principal que desarrolla Metropolitano de Tenerife, S.A. es la prestación del servicio de transporte de viajeros en las líneas 1 y 2 de tranvía. Durante el ejercicio 2018 se han producido un total de 14.756.138 cancelaciones, lo que supone un incremento de 609.425 pasajeros respecto a la cifra de 2017, que fue de 14.146.713 de viajeros, lo que supone un crecimiento del 4,31% respecto al ejercicio anterior. Del total de cancelaciones anteriores 3.911.765 se realizaron por medio de la app Ten + móvil, lo cual representa un 26,5%.

(5)

Además de la prestación del servicio de transporte de viajeros, Metrotenerife ha desarrollado durante 2018 una serie de actividades diferentes que tienen como finalidad tanto el incremento de la cifra de ingresos como su diversificación.





Se ha continuado con la prestación de servicios de asesoramiento técnico a otras redes tranviarias como es el caso del Metro de Israel, o como los servicios de pre-explotación y puesta en marcha del Tren Tranvía de Chiclana a San Fernando en Cádiz.

Metrotenerife en Consorcio con las empresas Green Life S.A.C. y Trazas Ingeniería S.L. Sucursal del Perú, ha resultado adjudicataria del procedimiento promovido por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones del Gobierno de Perú, para el "Servicio de Consultoría para la elaboración del Estudio de Pre inversión a nivel de Perfil del Proyecto: "Mejoramiento del Corredor Ferroviario Este, Lima – Chosica". En este Consorcio Metrotenerife posee un 60 % de participación.

El proyecto de Mejoramiento del corredor Ferroviario Este Lima – Chosica, Tramo Monserrate – Chosica, tiene como finalidad pública la implementación de intervenciones en la vía actual con énfasis en la seguridad para proveerla de la capacidad para la prestación de un servicio público de transporte masivo de pasajeros entre los distritos densamente poblados del Cono Este de Lima y Cercado de Lima, que debe operar conjuntamente con el servicio de transporte de carga que actualmente presta el ferrocarril, transformándola en una vía segregada apta para permitir el tráfico mixto de pasajeros y carga de alta capacidad.

Por otro lado, Metrotenerife ha resultado adjudicatario del procedimiento ofertado por el Gobierno autónomo descentralizado municipal del Cantón Cuenca en Ecuador para el servicio de "Prestaciones y estudios para la preparación a la operación, así como la asistencia técnica en la operación comercial de la línea Cuatro Ríos del tranvía de Cuenca". El Tranvía de Cuatro Ríos de Cuenca es un proyecto de iniciativa pública, que tiene como objetivo la mejora de la movilidad a través de la instauración de una línea tranviaria en la ciudad de Cuenca. Es uno de los proyectos emblemáticos de Ecuador y de Cuenca (Ciudad Patrimonio de la Humanidad – Unesco), contando con un fuerte apoyo tanto del gobierno local como del estatal. Actualmente se encuentra en la fase final de la construcción previendo el inicio de la operación comercial en 2019. En el proyecto están participando importantes multinacionales proveedoras de bienes y servicios como por ejemplo: Alstom, Artelia, Indra, etc.

En este apartado es conveniente hacer mención al proyecto SIMOVE, acrónimo de Sistema de Monitorización de Velocidad Embarcado. Este sistema de seguridad permite que un tranvía se detenga de forma automática cuando supere la velocidad máxima permitida en un punto de la vía en concreto. Se







trata de un sistema que ya ha culminado la fase de desarrollo cuyo objetivo no es solo su instalación en los tranvías de Metrotenerife sino comercializarlo en otras redes.

En relación al proyecto de Billetaje sin contacto, la Sociedad ha sustituido el sistema de billetaje magnético por un nuevo sistema sin contacto. La implementación del nuevo sistema ha finalizado en 2018 y se encuentra en funcionamiento. Este proyecto se ha desarrollado conjuntamente con Transportes Interurbanos de Tenerife, S.A. (TITSA) y se ha concedido a la Sociedad dos subvenciones al efecto.

Información cuantitativa

Los principales datos cuantitativos de 2018 desde un punto de vista comercial, como son las cancelaciones y recaudación por tipo de título son los contenidos en las tablas que adjuntan como anexo. En primer lugar se definen cada uno de los términos.

- Validaciones: Se llama validación al registro que se produce cada vez que un usuario de las líneas de tranvía introduce su título de transporte en una de las máquinas canceladoras embarcadas en los tranvías. Con cada validación el viajero consume su bono generando un derecho de cobro a Metrotenerife frente al CIT en función del tipo de título. También se llaman validaciones a las producidas por medio de la aplicación Ten + móvil.
- Ventas por tipo de título: Es la recaudación directa que recibe Metrotenerife por la venta de títulos en las máquinas expendedoras, en las oficinas comerciales o por medio de la web de aplicación Ten + móvil o de la Web Ten +.
- Canjeo de bonos: Cuando un viajero va utilizando su título de transporte es posible que, o bien no
 disponga de saldo suficiente para un trayecto, o bien el título se haya rellenado en su totalidad
 disponiendo aún de saldo. En estos casos puede ser utilizado para la compra de un nuevo título o
 canjeado por dinero en las oficinas comerciales de Metrotenerife.
- Notas de crédito: Se genera una nota de crédito cuando una máquina expendedora no tiene la posibilidad de devolver el cambio a un usuario. En ese momento emite una nota de papel con el cambio no devuelto. Esta nota representa un derecho de cobro frente a Metrotenerife, canjeable en las oficinas comerciales.







- Billete sencillo: Título que permite viajar en tranvía una sola vez (sin transbordo). Precio: 1,35 Euros en Ten+ y 1,20 Euros en Ten + Móvil.
- Bono 1 día: Título que permite viajar en tranvía sin límite de número de viajes durante 1 día. A partir del momento de su primera validación, este bono es válido hasta el mismo día a las 24:00 horas (sin transbordo). Está diseñado especialmente para personas que realizan varios desplazamientos en un mismo día. Precio: 4,50 Euros. Sólo se vende a través de Ten+.
- Bono Vía: Título válido para varios viajes. En el tranvía, la validadora descuenta 1,05 Euros en Ten + y
 0,85 Euros en Ten + Móvil en cada viaje. Permite trasbordos gratuitos entre líneas. Precio: 15 y 25
 Euros.
- Bono Vía (Estudiante Universidad de La Laguna): Título válido para varios viajes. En el tranvía, la validadora descuenta 0,80 Euros en Ten+ y 0,65 Euros en Ten+ Móvil en cada viaje. Permite trasbordos gratuitos entre líneas. Sólo es válido para estudiantes universitarios menores de 26 años.
 Precio: 15 Euros.
- Bono Familia Numerosa: Título válido para varios viajes. En el tranvía, la validadora descuenta 0,80
 Euros en cada viaje. Permite trasbordos gratuitos entre líneas. Sólo es válido para las familias numerosas. El precio es de 40,00 Euros en Ten+ y en Ten + Móvil.
- Abono mes: Título válido para viajar durante 1 mes, sin límite de número de viajes. Abono personal e
 intransferible. A partir de la primera validación este abono es válido hasta el mismo día del mes
 siguiente. Precio: 40,00 Euros en Ten + y 38,00 Euros en Ten + Móvil.
- Discapacitados CIT: Título utilizado por personas discapacitadas a las que el CIT, en función de su situación personal, ha concedido una bonificación en la utilización del tranvía. En el tranvía, la validadora descuenta 0,30 Euros. Su precio es de 12,00 Euros en Ten + y en Ten + Móvil.
- Jubilado CIT/Bono Mayores: Título utilizado por personas jubiladas a las que el CIT, en función de su situación personal, ha concedido una bonificación en la utilización del tranvía. En el tranvía, la validadora descuenta 0,30 Euros. Su precio es de 12,00 Euros y sólo está disponible en Ten +.







- Bono 5 viajes: Título válido para viajar en Tranvía o guagua. Permite trasbordos bonificados entre las líneas de Tranvía y con las líneas de guaguas. Válido sólo para el Área Metropolitana (Santa Cruz – La Laguna – Tegueste – El Rosario). Precio: 6,00 Euros en Ten+ y 5,00 Euros en Ten+Móvil.
- Abono Semanal Joven: Permite viajar a menores de 26 años en tranvía o en guagua durante 1 semana, sin límite de número de viajes. Abono personal e intransferible. A partir del día de primera validación, este abono es válido hasta el mismo día de la semana siguiente, a las 24:00 horas. Válido sólo para el Área Metropolitana (Santa Cruz La Laguna Tegueste El Rosario). Precio: 12,00 Euros en Ten+ y 10,00 Euros en Ten+ Móvil.
- Bono social: Título utilizado por personas en situación de exclusión social y distribuido por las áreas de asuntos sociales de los ayuntamientos de Tenerife, en función de la situación económica de los usuarios. En el tranvía la validadora descuenta 1,30 Euros. Precio nominal: 15,00 Euros (se distribuye gratuitamente) sólo en Ten+.
- Abono mes M1+2: Abono personal e intransferible. Válido durante 1 mes desde la primera validación para el Tranvía y las líneas de TiTSA: 32 33 120 121 122 123 124 126 127 131 y todas las líneas del área metropolitana. Precio: 49,00 Euros sólo en Ten+Móvil.
- Abono mes M1+6: Abono personal e intransferible. Válido durante 1 mes desde la primera validación para el Tranvía y las líneas de TITSA: 11 12 21 23 54 101 137 737 y todas las líneas de TITSA del área metropolitana. Precio 49,00 Euros sólo en Ten+Móvil.
- Abono Joven Mensual 35 Euros: Título de transporte válido exclusivamente para colectivos menores de 30 años y residentes en la isla de Tenerife. Válido durante 1 mes desde la primera validación para el Tranvía y las líneas de TITSA. Permite viajar ilimitadamente por la isla de Tenerife. Precio 30,00 Euros.
- Bono Residente Canario: Título de transporte válido exclusivamente para residentes canarios. Tarjeta personal e intransferible. Válido durante 1 mes desde la primera validación para el Tranvía y las líneas de TITSA. Permite viajar ilimitadamente por la isla de Tenerife. Precio 47,00 Euros en Ten + y en Ten+ Móvil.







- Tarjeta Infantil: Título válido para viajar gratis los menores con edades comprendidas entre 5 y 9
 años y residentes en la isla de Tenerife. Tarjeta personal e intransferible.
- Bono Monedero: Título válido para varios viajes. En el tranvía, la validadora descuenta 1,05 Euros.
 Sólo para Ten +. Permite trasbordos gratuitos entre líneas. Precio: entre 5,00 a 100,00 Euros.

Uso de instrumentos financieros

Metrotenerife tiene contratados a esta fecha derivados financieros, en este caso instrumentos de cobertura de tipos de interés (swaps), con el fin de minorar los riesgos derivados de posibles incrementos de los tipos de interés de referencia.

Las condiciones de los derivados financieros a 31 de diciembre de 2018 son las siguientes:

Ref. / entidad	Fecha Inicio	Fecha Fin
DEXIA NEGO85	29/05/2008	15/12/2037
SANTANDER	29/05/2008	15/12/2037
NOMURA INTERNATIONAL PLC	29/05/2008	15/12/2037

Información relativa al personal

En la siguiente tabla se informa acerca del número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2017 y 2018, detallado por categoría y sexo, indicando el número medio de personas que presentan una discapacidad superior al 33%

		2017			2018	
Categoría	Hombres	Mujeres	Minusvalía	Hombres	Mujeres	Minusvalía
Director Gerente	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0
Director Administrativo - Financiero	1,0	0,0	0,0	0,3	0,6	0,0
Director Recursos Humanos	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0
Director Oficina Técnica	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0
Director Comercial	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0
Director de Operación	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0
Director de Mantenimiento	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0







Ingeniero de Caminos	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0
Responsable de Informática y Comunicaciones	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0
Responsable de Calidad y Seguridad	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0
Responsable de Comunicación y Relaciones Públicas	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0
Responsable de Estudios y Marketing	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0
Responsable de PCC	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0
Responsable Contabilidad	0,0	1,0	0,0	0,0	0,4	0,0
Responsable de Línea	2,2	0,0	2,0	2,0	0,0	1,0
Responsable Operaciones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,4	0,0
Economista	0,0	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0
Abogada	0,0	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0
Adjunto Responsable de PCC	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0
Responsable de Turno Comercial	3,0	0,0	0,0	3,0	0,0	0,0
Ingeniero Técnico de Obras Públicas	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0
Técnico Proyectos Internacionales	0,0	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0
Jefe de Equipo de Instalaciones Fijas	3,0	0,0	0,0	3,0	0,0	0,0
Ingenieros de Mantenimiento	1,0	1,0	0,0	1,0	1,0	0,0
Ingeniero de Sistemas	0,8	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0
Jefe de Taller	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0
Técnico de Selección	0,0	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0
Técnico de Métodos/Planificación	0,6	0,5	0,0	3,0	0,0	0,0
Contable	0,0	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0
Técnico de Formación	0,0	0,9	0,0	0,0	0,0	0,0
Técnico de Sistemas Tiempo Real	1,8	0,0	0,0	2,0	0,0	0,0
Técnico de Desarrollo	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0
Regulador	10,1	0,0	0,0	9,3	0,0	0,0
Técnico de Mantenimiento de Instalaciones Fijas	16,0	0,0	0,0	14,8	0,0	0,0
Técnico de Mantenimiento de Material Móvil	13,0	0,0	0,0	12,8	0,0	0,0
Delineante	_1,0	0,0	0,0	0,4	0,0	0,0
Secretaria	0,0	5,0	0,0	0,0	5,0	0,0
Conductor	64,5	6,0	1,0	65,8	6,0	1,0
Agente de almacén	0,6	1,0	0,0	1,0	1,0	0,0
Administrativo Personal	0,0	1,8	0,0	0,0	1,2	0,0
Administrativo Comunicación	0,0	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0
Auxiliar Administrativo	0,0	2,0	0,0	0,0	2,0	0,0
Agente de Fiscalización y Ventas	15,3	2,0	0,0	16,0	2,0	0,0
Recepcionista Telefonista	0,0	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0
Gestor de Sanciones	0,0	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0
Ordenanza	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0
Total	150,9	29,2	3,0	152,4	27,6	2,0





Medio Ambiente

En el 2017 se renueva el sistema de gestión ambiental, implantado en 2011, en base a los nuevos requisitos de la recientemente revisada norma internacional UNE-EN ISO 14001:2015. El sistema de Gestión Ambiental parte de la base de la Política de Sostenibilidad de Metrotenerife, que marca los principios de actuación en materia medioambiental.

Para la integración de este sistema de gestión con los procesos propios de la empresa y los del resto de sistemas implantados, se han venido desarrollando numerosos procedimientos como, por ejemplo, para la identificación y evaluación de los aspectos ambientales vinculados a la actividad de Metrotenerife; el control de aquellas operaciones que puedan generar un mayor impacto ambiental; análisis de vertidos, mediciones del ruido emitido, control de los consumos de energía, agua y otros recursos utilizados en los procesos de Metrotenerife; para la gestión y minimización de los residuos; identificación y evaluación del cumplimiento de requisitos legales y reglamentarios medioambientales y para la prevención y actuación en caso de emergencias ambientales, entre otros.

Se lleva a cabo el seguimiento periódico del Sistema, se plantean objetivos ambientales para la mejora continua del desempeño ambiental de los procesos de Metrotenerife. Así mismo se constata mediante auditorías internas y externas el grado de adecuación de nuestro sistema a los requisitos de nueva implantación, definiendo el contexto de la organización, las necesidades de las partes interesadas, y el establecimiento entre otras cuestiones, de acciones para abordar los riesgos y oportunidades identificados que permitan la mejora del desempeño ambiental de Metrotenerife.

Adquisición de acciones propias

El 24 de junio de 2014 se celebró una Junta General de Accionistas en la que se acordó por unanimidad autorizar la compra en autocartera de las acciones de Caixabank, S.A., esto es, se adquieren tres mil (3.000) acciones nominativas de la Clase C, numeradas de la 47.001 a 50.000 ambas inclusive y mil ciento cincuenta y dos (1.152) acciones nominativas de la clase C2, numeradas de la 68.049 a 69.200, ambas inclusive, siendo el valor de compra de 245.000,00 Euros.







Relaciones con el Cabildo Insular de Tenerife

En la siguiente tabla se muestran los importes devengados, por diferentes conceptos, que se han producido durante 2017 y 2018:

	2017	2018
Tipo transacción	Importe	Importe
	devengado	devengado
CABILDO INSULAR DE TENERIFE	14.411.403,58	14.684.686,37
Subvención aportaciones AGE Trenes	2.860.000,00	0,00
Cámara de Compensación	6.141.881,17	6.894.204,90
Subvención explotación mantenimiento de césped	121.075,68	113.500,69
Subvención Campaña de Lanzamiento de Billetaje sin Contacto	29.904,33	564.281,91
Subvención Campeonato Europeo de Conductores	150.000,00	0,00
Subvención Adquisición SBSC	0,00	1.958.120,87
Publicidad, Dinamización comercial	19.754,00	9.813,08
Pago Por Disponibilidad	5.088.788,40	5.144.764,92
TENEMETRO, S.L.	-1.471.769,18	0,00
Pago Por Disponibilidad	-1.418.523,18	0,00
Personal desplazado	-52.953,69	0,00
Asistencia al Consejo de Administración	-292,31	0,00
Total	12.939.634,40	14.684.686,37

Por su parte, la deuda del CIT con Metrotenerife a 31 de diciembre de 2018 era la siguiente:

Importes pendientes de cobro a 31.12.2018	2018
Subvención Billetaje sin Contacto A.T.	34.680,38
Subvención Billetaje sin Contacto SBSC	1.820.055,44
Políticas de transporte	3.323.495,49
Pago Por Disponibilidad	2.572.382,46
Mantenimiento de césped	34.576,37
Total	7.785.190,14

Por tanto, la deuda del CIT con Metrotenerife a 31.12.2018 por los conceptos señalados fue de 7.785.190,14 Euros.



Acontecimientos importantes para la Sociedad ocurridos después del cierre del ejercicio

Nada relevante que destacar de lo ya comentado en las cuentas anuales.

CABLE DE LA STATE

METROPOLITANO DE TENERIFE, S.A.
Informe de Gestión - EJERCICIO 2018
(Expresado en euros)

metrotenerife

Actividades llevadas a cabo en materia de investigación y desarrollo

La Sociedad no ha acometido actividades en materia de investigación y desarrollo en el ejercicio 2018,

distintas de las ya comentada en las cuentas anuales.

Política de gestión de riesgos

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros. El programa de gestión del

riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de

minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. La Sociedad emplea derivados

de cobertura para cubrir ciertos riesgos.

Las políticas de gestión de riesgos son establecidas por la Dirección y aprobadas por los Administradores

de la Sociedad. En base a estas políticas, la Dirección ha establecido una serie de procedimientos y

controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con

instrumentos financieros.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad al riesgo de crédito, de mercado y de

liquidez.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones

contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos

financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

El principal riesgo de crédito es el derivado de los saldos a cobrar a clientes y Administraciones Públicas.

Respecto a las Administraciones Públicas, se ha procedido a evaluar la recuperabilidad de los créditos

sobre la base de los acuerdos, contratos, programas y presupuestos de las Corporaciones, procediendo a

registrar en su caso las correcciones por deterioro oportunas. No se espera, por tanto, que se produzcan

pérdidas significativas derivadas de los saldos netos a cobrar a las Administraciones Públicas que figuran

al cierre del ejercicio 2018.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en

5





los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición de la Sociedad al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a los préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable.

En base a los distintos escenarios, la Sociedad gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés variable a fijo. Estas permutas de tipo de interés tienen el efecto económico de convertir los recursos ajenos con tipos de interés variable en interés fijo. Generalmente, la Sociedad obtiene recursos ajenos a largo plazo con interés variable y los permuta en interés fijo que son más bajos que los que estarían disponibles si la Sociedad hubiese obtenido los recursos ajenos directamente a tipos de interés fijos. Bajo las permutas de tipo de interés, la Sociedad se compromete con otras partes a intercambiar, con cierta periodicidad (semestral), la diferencia entre los intereses fijos y los intereses variables calculada en función de los principales nocionales contratados.

Las liquidaciones de las coberturas se realizan sobre el 80% de los nominales de los préstamos denominados Deuda Riesgo Proyecto.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio.

9

Otros riesgos de precio

Debido a la inexistencia de inversiones en instrumentos de patrimonio, no existen otros riesgos de precio significativos para la Sociedad.





Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. La Sociedad tiene garantizada las necesidades de liquidez a través de las líneas de financiación con entidades de crédito, los cuales están avalados por su accionista mayoritario, siendo el objetivo de la Sociedad mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

Evolución previsible de la Sociedad

De acuerdo con el Programa de Actuación, Inversiones y Financiación (P.A.I.F.) aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad el pasado 29 de octubre de 2018, la Sociedad estima obtener beneficios en el ejercicio 2019. Durante el año 2019 se espera que la demanda aumente un 1%. Este incremento es la consecuencia esperada de la mejora de la coyuntura económica, los esfuerzos continuos en la lucha contra el fraude y nuevas medidas de fomento del transporte público. Así, se espera alcanzar la cifra de 14.878.307 cancelaciones y obtener un beneficio estimado de 3.928.993,22 Euros.



Periodo medio de pago a proveedores

El periodo medio de pago a proveedores es de 37,96 días.





Información adicional

El resumen de recaudación y validaciones por sistemas de billetaje ha sido el siguiente en los ejercicios 2017 y 2018:

Resumen recaudaciones por sistemas	2018	2017
Sistema de validación con billetaje sin contacto Ten +	5.970.962,62	168.231,17
Sistema validación con smartphone Ten + móvil	2.736.282,60	2.678.916,42
Sistema de cancelación con billetaje magnético	3.314.932,89	8.958.108,50

12.022.178,11 11.805.256,09

Recaudación adicional	2018	2017
Soportes Ten+	37.284,00	190,00
Costes suscripción Ten+ móvil	7.880,00	825,00
	45.164,00	1.015,00

2018			
Validaciones por sistemas y líneas	Línea 1	Línea 2	Total
Sistema de validación con billetaje sin contacto Ten +	6.393.139	529.147	6.922.286
Sistema validación con smartphone Ten + móvil	3.634.212	277.553	3.911.765
Sistema de cancelación con billetaje magnético	3.607.671	314.416	3.922.087

13.635.022 1.121.116 14.756.138

2017			
Validaciones por sistemas y líneas	Línea 1	Línea 2	Total
Sistema de validación con billetaje sin contacto Ten +	332.664	25.930	358.594
Sistema validación con smartphone Ten + móvil	3.589.742	275.732	3.865.474
Sistema de cancelación con billetaje magnético	9.150.711	771.934	9.922.645

13.073.117 1.073.596 14.146.713

Y el detalle de recaudación y validaciones por tipo de título es el siguiente:





Metrotenerife

					Recaudación p	Recaudación por tipo de título de transporte	de transporte						
Títulos No compensables	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	total acumulado
Bono sencillo tranvía	223.523,95	197.106,15	201.530,35	194.097,70	192.708,60	173.032,40	149.083,70	120.139,45	154.779,30	159.461,30	157.342,45	150.835,40	2.073.640,75
Bono diario tranvía	1.768,50	1.692,00	1.377,00	972,00	267,00	445,50	85,50	00'0	00'6	00'6	00'0	45,00	6.970,50
Bono promociones tranvía													
Bono pruebas tranvía	00'0	00'00	00'0	00'0	00'0	00'00	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0
Empleado tranvía	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0
Colaborador MTSA	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0
Bono 2CT	0,00	0,00	00'0	00'0	00,00	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0
Total Títulos No compensables	225.292,45	198.798,15	202.907,35	195.069,70	193.275,60	173.477,90	149.169,20	120.139,45	154.788,30	159.470,30	157.342,45	150.880,40	2.080.611,25
Títulos Compensables	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	oiluí	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	total acumulado
BonoVia 15€	380.815,42	322.630,36	368.259,80	350.106,12	258.475,90	150.013,50	84.320,45	66.552,40	84.426,15	86.216,90	83.998,90	74.332,60	2.310.148,50
BonoVia 25€	51.570,52	43.596,44	51.729,05	48.387,49	35.954,75	26.126,25	21.984,55	16.718,50	21.320,50	24.887,80	24.186,90	19.948,85	386.411,60
BonoVia 50€	1.213,01	1.411,56	835,81	1.619,90	1.441,58	1.692,32	2.018,66	1.474,30	820,38	253,05	00'0	00'0	12.810,56
Monedero General	920,00	845,00	975,00	21.492,37	215.226,88	398.452,93	501.311,10	428.518,09	486.739,96	494.463,95	474.837,82	473.140,95	3.496.924,05
Bono Estudiante 15 euros	61.708,25	73.680,08	72.734,05	77.362,05	56.001,93	35.281,69	15.361,90	10.359,90	28.808,01	45.052,92	39.266,87	28.414,07	544.031,71
Familia Numerosa	9.650,85	8.936,00	8.622,15	9.361,65	7.244,02	6.249,38	5.160,81	4.191,99	7.477,79	6.054,23	6.618,86	4.802,52	84.370,25
PMR Cabildo	9.331,93	7.823,78	10.010,51	9.118,32	9.457,85	9.760,98	8.368,96	7.491,90	7.528,62	7.810,84	7.832,60	7.406,59	101.942,89
Bono 65 12 euros	6.558,82	4.742,86	6.203,01	5.980,06	6.150,29	5.457,04	4.845,27	4.139,25	4.047,07	3.846,85	3.797,20	3.891,85	59.659,57
Bono social / IASS Renta baja	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0
Abono Joven Semanal	6.510,39	7.824,76	7.139,57	66'599'9	5.976,50	5.324,47	2.731,42	1.787,95	3.737,66	4.175,11	3.092,34	4.187,92	59.154,08
Abono Joven Mes < 30 años	50.950,89	49.864,54	58.310,98	93.123,28	105.593,12	95.111,98	90.766,88	85.951,45	123.309,00	160.053,83	166.084,36	134.155,92	1.213.276,21
Abono Mes Joven Hierro	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	0,00	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0
Abono Mes Joven Gomera	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0
Abono Mensual	123.685,54	110.701,08	98.868,46	117.138,89	106.358,03	81.939,77	67.861,09	61.204,45	83.041,10	89.121,84	82.120,16	59.170,43	1.081.210,83
Bono Residente Canario	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	2.847,82	14.108,41	23.654,83	26.373,50	66.984,57
Tarjeta ten+ Infantil (5-10 años)	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0
Abono Mes M1+2	3.056,87	2.604,28	2.808,62	3.283,83	3.144,73	2.561,18	2.608,37	2.608,59	2.384,95	00'0	1,48	00'0	25.062,90
Abono Mes M1+6	1.100,87	1.185,91	1.244,62	1.083,54	1.384,45	798,98	962,67	993,21	784,72	00'0	0,85	00'0	9.539,82
Abono Mes 55 ULL	450,16	601,26	484,65	647,65	287,53	233,46	142,57	126,68	312,88	62'0	00'0	00'0	3.287,63
Bono 5 viajes	83.517,90	78.351,25	73.572,85	69.400,70	56.558,00	35.926,00	13.322,00	9.879,00	14.338,00	14.832,00	13.777,00	12.777,00	476.251,70
VAO Viajes	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'00	00'0	00'0
Bono comercio	10.500,00	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'00	00'0	10.500,00
Bono especial Cabildo	0,00	00'0	00'0	00'0	00'0	00,00	0,00	00,00	00'0	0,00	00'00	00'0	00'0
Total Títulos compensables	801.541,43	714.799,17	761.799,14	814.771,82	869.255,55	854.929,93	821.766,68	701.997,66	871.954,60	950.878,52	929.270,17	848.602,19	9.941.566,86
Total Títulos	1.026.833,88	913.597,32	964.706,49	1.009.841,52	1.062.531,15	1.028.407,83	970.935,88	822.137,11	1.026.742,90	1.110.348,82	1.086.612,62	999.482,59	12.022.178,11









				Š	lidaciones po	Validaciones por tipo de título transporte	lo transport	۰					
Títulos No compensables	enero	febrero	marzo	abril	тауо	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	total acumulado
Bono sencillo tranvía	162.562	141.267	146.930	141.491	138.130	123.188	106.491	84.928	109.898	111.277	109.146	105.851	1.481.159
Bono diario tranvía	1.059	836	788	583	300	255	36	4	4	2	0	34	3.901
Bono promociones tranvía	0	0	0	0	0	0	0	0	80	0	0	0	8
Bono pruebas tranvía	208	345	214	524	431	188	119	53	0	0	0	0	2.082
Empleado tranvía	1.803	943	1.576	1.800	1.958	1.829	1.545	1.209	1.403	1.947	2.398	1.401	19.812
Colaborador MTSA	0	0	0	0	0	0	0	4	79	81	147	120	431
Bono 2CT	133	113	135	139	108	147	151	150	154	233	193	206	1.862
Total Títulos No compensables	165.765	143.504	149.643	144.537	140.927	125.607	108.342	86.348	111.546	113.540	111.884	107.612	1.509.255
Títulos Compensables	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	oiluí	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	total acumulado
BonoVia 15€	478.107	406.602	463.628	470.986	378.541	217.850	133.833	95.271	103.617	111.268	104.732	91.594	3.056.029
BonoVia 25€	65.105	56.353	66.505	66.109	52.297	39.175	29.553	22.557	25.862	30.199	29.202	25.460	508.377
BonoVia 50€	5.612	4.975	5.488	5.628	4.546	4.476	3.971	3.776	3.469	1.757	278	1	43.977
Monedero General	1.128	928	822	8.256	135.253	349.572	439.440	389.547	495.061	514.661	469.677	447.313	3.251.658
Bono Estudiante 15 euros	65.982	85.950	86.091	92.430	71.660	47.678	26.544	14.031	35.674	70.081	59.225	42.152	697.498
Familia Numerosa	9.469	8.916	10.347	10.804	9.453	9.491	7.392	5.260	8.000	10.534	9.249	7.147	106.062
PMR Cabildo	27.568	23.072	28.669	28.605	29.707	30.382	30.113	26.364	29.381	31.361	29.753	28.581	343.556
Bono 65 12 euros	20.427	17.432	21.056	20.776	21.594	22.495	20.561	18.043	18.901	20.431	18.934	19.587	240.237
Bono social / IASS Renta baja	3.935	3.511	4.139	3.633	2.816	1.960	1.118	718	25	0	21	53	21.929
Abono Joven Semanal	9.184	9.330	10.843	9.123	8.118	7.116	5.021	3.049	5.631	7.861	5.057	5.346	85.679
Abono Joven Mes < 30 años	138.508	146.273	171.176	194.759	177.012	151.368	120.618	99.826	189.258	341.797	332.786	246.411	2.309.822
Abono Mes Joven Hierro	0	0	0	3.303	4.327	3.267	947	203	175	772	4.899	4.726	22.124
Abono Mes Joven Gomera	0	0	0	8.541	8.244	5.902	2.063	463	1.067	10.278	12.875	8.770	58.203
Abono Mensual	179.173	160.674	183.592	193.394	177.731	153.656	130.615	109.449	135.761	165.867	148.413	112.745	1.851.070
Bono Residente Canario	0	0	0	0	1	0	0	0	716	31.471	52.067	50.796	135.051
Tarjeta ten+ Infantil (5-10 años)	0	0	0	0	0	0	0	0	1.324	6.089	7.843	7.902	23.158
Abono Mes M1+2	4.870	3.853	4.855	5.598	5.427	4.974	4.655	4.287	4.502	1.845	9	0	44.872
Abono Mes M1+6	2.187	1.741	1.975	2.088	2.070	1.930	1.754	1.845	1.791	069	2	0	18.073
Abono Mes S5 ULL	431	746	828	984	633	286	181	102	294	298	0	0	4.783
Bono 5 viajes	66.481	61.469	59.252	57.057	48.994	35.337	16.631	11.472	14.949	15.257	14.608	13.273	414.780
VAO Viajes	0	0	0	0	0	0	0	10	5	74	152	29	308
Bono comercio	77	8.184	141	78	797	213	∞	64	4	0	0	-	9.567
Bono especial Cabildo	51	4	7	2	3	0	æ	0	o	0	0	0	70
Total Títulos compensables	1.078.295	1.000.013	1.119.414	1.182.154	1.139.224	1.087.128	975.021	806.367	1.075.467	1.372.096	1.299.779	1.111.925	13.246.883
Total Títulos	1.244.060	1.143.517	1.269.057	1.326.691	1.280.151	1.212.735	1.083.363	892.715	1.187.013	1.485.636	1.411.663	1.219.537	14.756.138







METROPOLITANO DE TENERIFE, S.A. Hoja de Formulación de Cuentas Anuales e Informe de Gestión Año 2018



Reunido el Consejo de Administración de Metropolitano de Tenerife, S.A. a 28 de marzo de 2019 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que anteceden a este escrito, cuyas hojas se presentan ordenadas correlativamente.

Presidente

D. Carlos Alonso Rodríguez

Vicepresidente

D. Miguel Becerra Domínguez

Consejeros

D. Efraín Medina Hernández
D. Aurelio Abreu Expósito
Dña. Estefanía Castro Chávez
D. Manuel Fernández Vega
D. Dámaso Arteaga Suárez

D. José Jonathan Domínguez Roger Dña. Ofelia Manjón-Cabeza Cruz

D. Fernando Sabaté Bel

Secretario (no consejero)

D. José Antonio Duque Díaz

En Santa Cruz de Tenerife a 28 de marzo de 2019

D. Carlos Alonso Rodríguez	D. Miguel Becerra	D. Efraín Medina	D. Auxelio Abreu
	Domínguez	Hernández	Expósito
Dña. Estefanía Castro	D. Manuel Fernández	D. Dámaso Arteaga	D. José Jonathan
Chávez	Vega	Suárez	Domínguez Roger
Dña. Ofelia Manjon-Cabeza Cruz	D. Fernando Sabaté Bel		